

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

El problema de la circulación

La prolongación de la calle de Cisneros y otros proyectos interesantes

La carpeta del arquitecto municipal, don Javier G. de Riancho, está llena de proyectos, a los que acompañan memorias explicativas, planos y presupuestos.

Son proyectos de obras cuya ejecución transformaría el aspecto urbano de Santander: tales, por ejemplo, el de la calle de la Lealtad, el ensanche de la calle de Colón y la prolongación de la de Cisneros.

Las reducidas posibilidades del presupuesto, estrecho marco al que han de limitarse las iniciativas, hacen naufragar muchos de esos proyectos, que quedan archivados sin más aplicación que la de pregonar en todo tiempo el acierto, la actividad, la labor del señor arquitecto municipal y de la oficina de Obras, que dirige.

Algunos, sin embargo, deben ser ejecutados; aquellos que con un mínimo sacrificio económico reporten un mayor beneficio y principalmente los que puedan ser ejecutados por el Ayuntamiento con la aportación de propietarios e industriales que, por resultar especialmente beneficiados, contribuyan a su realización. Así pueden ser clasificados los tres de que hicimos mención al principio.

La reforma de la calle de la Lealtad es obra que no admite aplazamientos. La medida de su urgencia la va dando el teatro que se construye en la plaza de los Remedios. Suben las paredes del nuevo edificio con rapidez extraordinaria, dando fe de lo que puede la iniciativa privada. El final de esa obra debiera coincidir con el derribo de la casatación de la calle de la Lealtad, que quita perspectiva al nuevo edificio y dificulta el acceso y con él el ensanche de la plaza de los Remedios para que el teatro no se encuentre ahogado entre edificaciones tan próximas a él, que casi se tocan las fachadas.

El ensanche de la calle de Colón, que lleva anejo un corte en la primera casa de la derecha de la calle de Atarazanas, además de resolver, cuando menos en parte, el problema de la circulación rodada, sería un complemento de la reforma de la calle de la Lealtad.

Acabamos de hacer referencia al problema de la circulación, que en Santander se complica progresivamente en términos inquietantes. Basta examinar el plano de la ciudad para comprenderlo. Santander es, a vista de pájaro, una larga y estrecha cinta, ribeteada por la loma prolongada del Norte y las aguas de la bahía. Todo el tráfico peonil y rodado ha de ir en las únicas direcciones E.-O. y O.-E., y en la calle de Atarazanas se estrangula y dificulta. La imposibilidad económica de ensanchar esa calle obliga a buscar otras soluciones al problema; preparar nuevas vías de tránsito cuyo ensanche o apertura no exija expropiaciones costosas. Una de esas soluciones es el ensanche de la calle de Colón.

Algo análogo a lo que ocurre con la calle de Colón se repite en la de Burgos, entrada a la ciudad. La prolongación de la calle de Cisneros tiene, con relación a este problema, el mismo valor que el de la de Colón con respecto a la de Atarazanas.

Tiene la ventaja enorme de su coste relativamente reducido, porque basta unir calles ya urbanizadas, absurda-

mente separadas unas de otras por terrenos sin edificar, que ahora son infranqueable barrera para el tránsito.

Las calles de la Concordia y Cisneros son continuación una de otra; pero la última queda sin salida a poco de pasar ante los chalets de «La Tierruca».

Se trata, pues, de prolongar Cisneros por detrás de la fábrica de curtidos, de la Normal de Maestras y del chalet del señor Pellón y enlazar con la calle de Valbuena, ya construida y urbanizada. Unidas las calles de Valbuena y Cisneros, quedaría una excelente vía de comunicación en línea casi recta desde la plaza de la Esperanza hasta Perines. Los carros, camiones y autobuses que establecen comunicación de viajeros y mercancías entre la capital y los pueblos de la provincia, podrían circular por la nueva vía y dejarían de entorpecer el tránsito por otras (calles de San Fernando y Burgos).

Algunas cifras del presupuesto de la obra dan idea de su posibilidad.

Las expropiaciones se reducen a 2.705 metros cuadrados de terreno, tasados en 54.100 pesetas; a una pequeña parte de la fábrica de curtidos, que se tasa en 2.000 pesetas, y a una casita al Norte del chalet del señor Pellón, justipreciada en 20.000. Unidas estas cantidades a lo que costarían las obras de desmonte, terraplén, grava, encintado, aceras de hormigón, muros de contención de tierras, alcantarillado, imbornales y engudronado, sumarían unas

150.000 pesetas, a que se elevaría el coste total.

Pero teniendo en cuenta que son muchos los propietarios que resultarían directamente beneficiados con la obra y que para facilitarla están dispuestos a contribuir voluntariamente, puede considerarse reducido el presupuesto en una tercera parte, cuando menos.

Parejo a este proyecto de prolongación de la calle de Cisneros existe otro no menos importante y que le completaría: el de prolongación de la calle de Padilla. Continuar esta calle, rompiendo el obstáculo de los terrenos de la señora viuda de Uzcudun por el antiguo circo de gallos, atravesando unas huertas de los herederos de Escalante y derribando unas tejavanas a la parte Norte de la calle de la Concordia hasta enlazar con la de Cisneros por detrás del edificio de la «Gota de Leche», equivaldría a crear una vía ancha y rectilínea desde Puertochico hasta Perines, porque se unirían, como las piezas de un catalejo, las siguientes calles: Perines-Valbuena-Prolongación de Cisneros-Cisneros-Prolongación de Padilla-Padilla-Sánchez Silva-Guevara-Santa Lucía-Doctor Madrazo-Puertochico.

No hace falta decir más para que se comprenda la importancia de estas obras, que constituirían la solución del grave problema del tráfico rodado, que darían nueva vida a una extensa zona de la ciudad y que con ello contribuirían a fomentar la edificación, estimulando a los propietarios de terrenos situados actualmente en segunda línea y que pasarían a estar en una de las más frecuentadas vías de circulación.

Quien, conociendo Santander, haga mentalmente el recorrido de las calles que acabamos de enumerar, verá que las calles ya urbanizadas se encuentran separadas unas de otras por unos cuantos metros de terreno sin edificar.

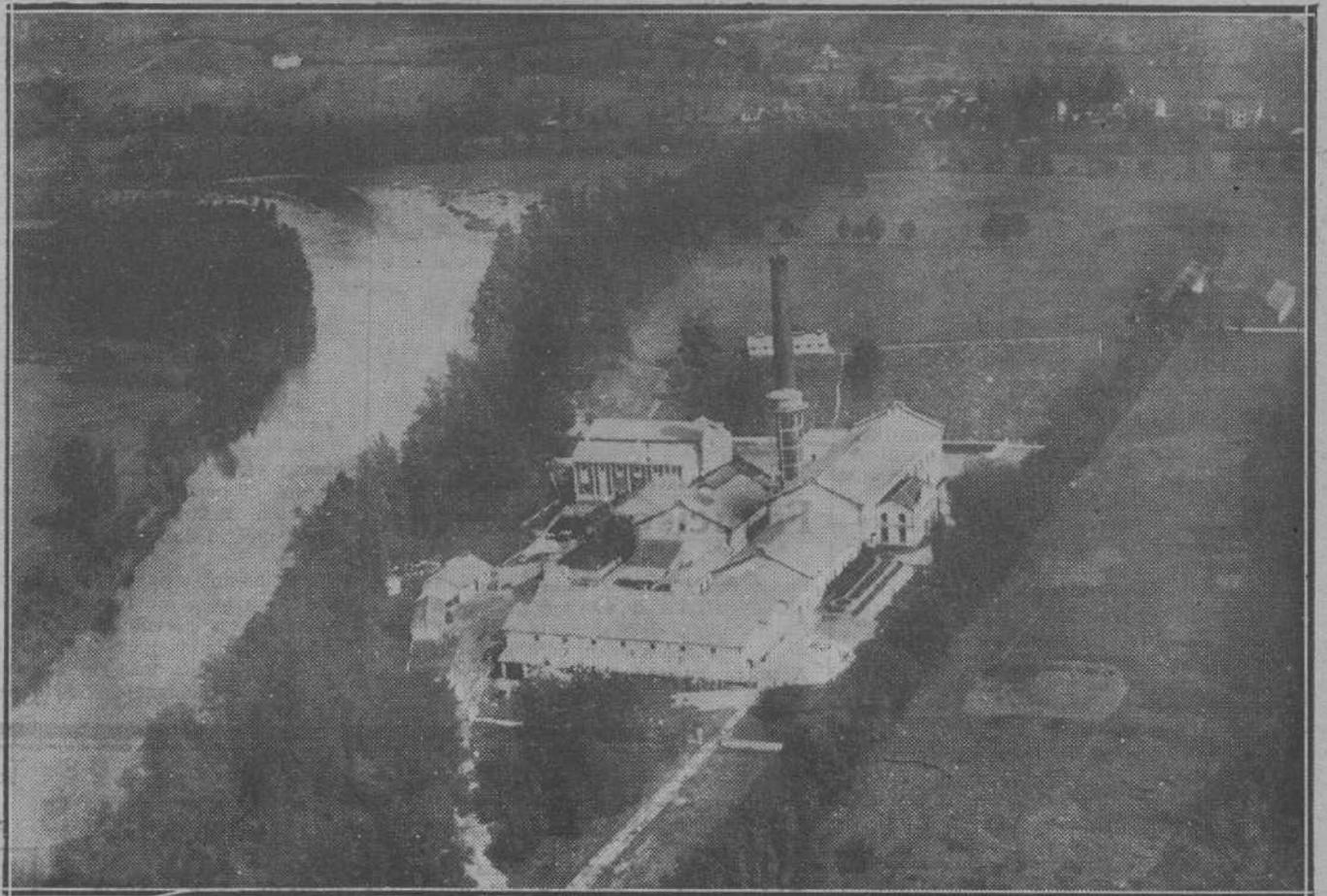
Atravesarlos no es obra que exija costosas expropiaciones, tanto más cuanto que el aumento de valor de los terrenos y edificaciones colindantes ha de ser poderoso estímulo para que los propietarios den facilidades y contribuyan económicamente a la realización de la obra.

Sinceramente creemos que ésta no es de las que pueden quedar archivadas como un bello sueño sin realidad posible más que en los planos de los arquitectos, sino que es, económicamente, realizable, si no de una vez en su totalidad, cuando menos por trozos, allí donde el Ayuntamiento encontrase mayores facilidades y más eficaces colaboraciones.

La iniciativa del ofrecimiento de colaboración económica (cesión de terrenos y aportación de un tanto por ciento del coste de la obra) puede partir de los propietarios que más directamente obtengan beneficios. Cierto que el Municipio tiene en el Estado medios de conseguir esa cooperación incoando expedientes de contribuciones especiales; pero no es menos cierto que la resistencia de alguno o algunos propietarios significaría la acumulación de trámites dilatorios, el aplazamiento indefinido de lo que ha de ser realizado con urgencia, porque el problema de la circulación que ha de resolver la obra está planteado con carácter perentorio.

La Ponencia municipal de Obras puede y debe encauzar el asunto; pero si se quiere que su esfuerzo no resulte estéril, ha de encontrar las cooperaciones de que hemos hablado.

A. ESPINOSA



En la magnífica vega torrelaveguense el objetivo de la máquina fotográfica de Alejandro se ha detenido un instante en este grupo de construcciones. Se trata de la fábrica de «La Lechera Montañesa». Y la fotografía, hecha al volar sobre el hermoso paisaje en la avioneta del señor Pombo, ha cobrado hoy el valor de la máxima actualidad social en la provincia al anunciarse la paralización de la importante industria.

PROBLEMAS MONTAÑESES LAS AGUAS DEL ASON

Tiene que permitirme hoy el ilustre escritor don Silvestre Casanueva que interrumpa sus documentadas descripciones y sus razonadas defensas del río Ason, para que LA VOZ DE CANTABRIA ocupe el hueco de aquéllas con estos comentarios que los recientes sucesos ocurridos en Arredondo y relacionados con tan enojoso asunto, han venido a exacerbar más los ánimos en esta comarca, hasta hace muy poco quizá la más tranquila y pacífica de la provincia.

Decía en mi último artículo que el día 12 terminaba el plazo que a "La Papelera Española" se le había concedido para verificar el supuesto aforo y preguntaba si las autoridades o municipales permitirían la continuación de los trabajos después de esa fecha. Conociendo el ambiente de la comarca, era natural la suspensión, y el alcalde de Arredondo así lo ordenó; pero con el pretexto de levantar un muro de contención a la orilla de la carretera, para lo cual contaban con el permiso correspondiente, trabajaban unos cuantos obreros con una grúa y las camionetas necesarias; sin embargo, el pueblo creyó ver que más que en el muro se trabajaba en el río y entonces surgió, como la vez pasada y en actitud pacífica, otra imponente manifestación. ¿Quién la provocó? ¿Quién la dirige? Categóricamente no se podría contestar a ninguna de estas preguntas. Sin temor a equivocarnos, aquella manifestación de protesta era acéfala, caminaba dirigida y presidida por el instinto de conservación, por ese poder ciego que dirige a las masas con una fuerza irresistible hacia el fin que se proponen. La manifestación era ilegal y, como consecuencia, las actuaciones judiciales fueron inmediatas y discípulos míos, de cuya honradez, laboriosidad y carácter pacífico nadie que los conozca podrá dudar, están en la cárcel detenidos. ¿No es sensible todo esto?

Si no mediaran otras circunstancias, no le molestaría mayormente a esta comarca el aforo de las aguas de este río, porque ya hace años, en otro amago de captación, se hizo uno. Este, que se realizó en la época del estiaje, dió como resultado unos 800 litros de agua por segundo, verificándose con una sencilla presa construída en ocho días; pero el que ahora quiere hacer "La Papelera Española", después de haber solicitado la captación de 6.000 litros de agua por segundo, está precedido de unas obras de tal magnitud, que parecen dar la sensación de que si no cuenta ya con la concesión de lo que pretende, pudiera conseguirla en plazo más o menos próximo. Y teniendo en cuenta, como en otra ocasión hemos demostrado ya, que el río Ason es algo consubstancial con la vida de los hijos de esta comarca, que es algo que forma parte de su propio ser, don inmediato del Creador al hombre, ¿no debe estar este derecho natural muy por encima de ese derecho positivo, estatuido por la algunas veces de deseos immoderados y de ambiciones mal disimuladas, personificado en monopolios, consorcios y exclusivas? ¿Puede negarse a los hijos de esta región el derecho natural de legítima defensa? ¿Qué ocurriría si a los audaces, en nombre de ese derecho positivo, les hubiera sido posible establecer mojones en la atmósfera? ¿Tendrían ya aire suficiente para respirar los desvalidos, los pobres, los desheredados de la fortuna? Sin la existencia de un Estado centralizador ¿quién podría disputar a Ruesga y Arredondo la posesión de lo que tienen esclavado dentro de sus términos municipales?

Con todo el respeto y consideración que nos merecen siempre las personas revestidas de autoridad, y también con todo el sentimiento y sinceridad que en estas líneas puedan reflejarse, tenemos que dirigirnos a nuestras ilustres autoridades gubernativas y judiciales, manifestándoles que los dos Ayuntamien-

tos de Ruesga y Arredondo tienen depositadas en los centros oficiales, hace tiempo ya, varias protestas y reclamaciones, y también el de Arredondo, antes que "La Papelera Española", una solicitud reclamando, para fines industriales, el aprovechamiento de 2.000 litros de agua por segundo. Pues bien; a pesar de sus reiteradas gestiones y de todos los informes favorables aportados por las autoridades provinciales, todavía los hijos de esta comarca no han recibido de las autoridades superiores ni promesa halagadora, ni la más pequeña satisfacción, como contestación a sus justas demandas. ¿No contrasta esta indiferencia y pasividad con la diligencia desplegada para atender a "La Papelera Española", que, viendo paralizadas totalmente sus obras, en contados días consigue ésta el permiso necesario para seguir trabajando durante treinta días más en las mencionadas obras? ¿Quiere lanzarse a la desesperación, por el camino emprendido, a los hijos de esta región, embellecida con su trabajo y dinero, privándoles de la riqueza de su río, de los servicios y del ornato que el mismo les presta? ¿Será es-

GRAN CINEMA HOY MIERCOLES
A las 7 y 10 1/2

SHOW BOAT

(EL TEATRO FLOTANTE)

superproducción de época, sincronizada
Canciones por LAURA LA PLANTE
PRECIOSA NUÑEQUITA (dibujos)

Mañana, en la SALA NARBON, estreno de
EL GUERRILLERO (JUAN MARTIN "EL EMPECINADO")
de JOSE BUCHS

te un síntoma más de la ética política y social de nuestra sociedad?

"Llora como mujer lo que no has sabido defender como hombre" son las palabras que la Historia pone en boca de la madre de Boabdil "el Chico", último Rey moro de Granada, cuando éste contemplaba melancólico y amargado desde una colina, que desde entonces lleva el nombre de "El Suspiro del Moro", la pérdida para él de aquella ciudad, llena de monumentos artísticos. El recuerdo de esta histórica frase, para evitar lamentaciones tardías, no quisiéramos que tuviera otro alcance que el de aconsejar, siempre por los medios legales y nunca por la violencia, la perseverancia, firmeza y energía necesarias hasta conseguir que los que hoy parecen amodorrados oigan al fin nuestras justas reclamaciones, haciendo lo posible para que en la dura partida empeñada todas las cartas queden al descubierto hasta saber quiénes son los que están al lado nuestro y quienes, por acción u omisión, están enfrente.

Cecáreo Vega

Francisco de la Mora

ABOGADO

Paseo de Menéndez Pelayo, número 10.
CONSULTA de 10 a 2 y de 4 a 8.
En Ramales, el 20 de cada mes. Y desde enero próximo, también sus viernes.
Actuará en todos los Juzgados de la provincia.

En Cataluña se ha formado un partido agrario Su "leader" nos dice que la nueva fuerza política piensa estar representada en las próximas Cortes por siete u ocho diputados

Acaba de constituirse en Cataluña un nuevo partido político: el partido agrario, del que es "leader" el ex diputado a Cortes por Villafranca del Panadés don Enrique Rafols. ¿Una conversación con éste? Cosa fácil. El señor Rafols es la cordialidad en persona. Podemos dar por descontado el logro de nuestros propósitos. El señor Rafols no tiene un nó para el periodista. Le vemos en la terraza del Hotel Colón. Es la hora del "cocktail" y de la merienda burguesa.

—Señor Rafols, ¿quiere usted que hablemos sobre el Partido Agrario?

—Pregunte cuanto quiere—nos responde.

—¿Qué viene a hacer el nuevo partido?

—Primeramente a propugnar por la unión de todos los que viven del campo. Vamos a borrar diferencias, a zanjar pasadas rencillas, a hacer olvidar agravios. En suma, a recordar a unos y

unos y otros amor al campo. Tampoco será un partido localista por el hecho de haber nacido en Cataluña. Aspiramos a ser un partido nacional y estableceremos, tan pronto haya ocasión para ello, contacto con las otras fuerzas agrarias de la nación, pues deseamos acoplar con éstas nuestros afanes para que de la conjunción salga una orientación común.

—¿Piensan ustedes presentar candidatos en las próximas elecciones generales?

—Desde luego, y con probabilidades de triunfo. En nuestros trabajos de propaganda por las tierras catalanas y por las de Aragón, nos hemos podido convencer de que la masa campesina, desengañada de etiquetas políticas, siente una profunda simpatía por los hombres que tenemos el propósito de poner nuestras energías al servicio de los intereses agrícolas.

—¿Cuántos diputados piensan ustedes llevar al futuro Parlamento?

—De siete a ocho. Nuestros diputados irán al Parlamento pertrechados de aquellas iniciativas que creemos es preciso implantar en España para la intensificación de su riqueza agrícola. Nuestros representantes parlamentarios procurarán rebuir de todo debate político, limitando su intervención a las cuestiones agrarias y que guarden relación con éstas.

—¿Piensan celebrar en breve algún acto público?

—Tenemos el propósito de convocar una asamblea, mediante la cual concretaremos la estructura general que ha de tener nuestro partido. A la asamblea seguirá la celebración de otros actos de propaganda de nuestro ideario.

—¿Tienen ustedes fe en la actuación de los diputados agrarios en el Parlamento?

—Mucha. España es un país eminentemente agrícola y estamos seguros de que a las campañas parlamentarias que originarán las acompañará una gran opinión. Estas campañas parlamentarias pueden ser la base de la creación de una fuerza política en nuestra nación parecida a la que significa en Rumania el partido agrario que acaudilla el señor Maniu.

—Que actualmente rige los destinos de aquel país—decimos—. Y, tras una pausa, le preguntamos:

—¿Ustedes creen que puede llegar en España el momento en que el partido agrario asuma el Poder?

—No me gusta predecir en política, ni en nada. Ahora bien: he de decirle que no me sorprendería el que dentro de unos años el bloque agrario hubiese adquirido tal importancia, que constituyese un excelente instrumento de gobierno. Le repito; España es un país eminentemente agrícola y quienes conocen más a fondo sus problemas son los más capacitados para gobernarla. El mundo tiende cada día más a ser regido por los que conocen sus necesidades económicas y cuentan con suficientes elementos de juicio para resolver los problemas que plantean dichas necesidades.

El señor Rafols termina anunciándonos un viaje que va a emprender a Rumania y a Baviera.

—Dentro de unos meses partiré para el Etranger. Tengo el propósito de estudiar sobre el terreno la organización del partido agrario rumano y la del partido popular bávaro. De la actuación de ambas fuerzas agrarias podemos obtener provechosas lecciones para el desarrollo de nuestro partido, pues es innegable que si no idénticos problemas, muy parecidos a los resueltos por dichas organizaciones serán los que se nos presentarán a nosotros al iniciar la jornada, a la que nunca ha de faltar el máximo de nuestros entusiasmos.

JUAN CARRANZA

(Reproducción reservada.)

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta,
desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la
más delicada edición bibliográfica - Fotograbadó

Talleres y Oficinas: :::
San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55
SANTANDER

Carnet mundano

VIAJES

Se han trasladado de Solares a esta ciudad, la señora viuda de Zamanillo e hijos.

De Esles han regresado doña Irene González Camino, viuda de Solana, y su hijo don Marcial, y doña Sofia González Camino.

Ha llegado de Madrid, don Ramón Herrera.

NECROLOGICA

En la corte, donde residía, ha fallecido doña Pilar Cantolla, viuda de Vieitez, emparentada con distinguidas familias montañesas.

PETICION DE MANO

Por doña Benita Solana, viuda de Balbás, y para su hijo José María, ha sido pedida a doña María Sáinz, viuda de V. Lavín, la mano de su preciosa hija Bibi.

Entre los futuros esposos se han cruzado importantes regalos.

El enlace matrimonial habrá de celebrarse en el próximo mes de enero.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos
RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 2 duplicado.-Teléfono 24-44

De Primera Enseñanza

Las escuelas en el "Barrio Obrero del Rey"

En el Ayuntamiento se nos facilitó ayer tarde la siguiente nota oficial:

"Para el próximo jueves, a las seis de la tarde, he convocado a la Junta local de Primera Enseñanza, al objeto de someter a su aprobación las creaciones de nuevas escuelas, que han de llevarse a efecto con cargo a las 5.500 pesetas que importaban las subvenciones a las escuelas privadas, si bien ha de tenerse en cuenta que, de las 123 escuelas privadas que existen en la actualidad, solamente cinco o seis recibían protección de la excelentísima Corporación en forma de subvención.

A tal efecto, será objeto de la propuesta de esta Alcaldía accidental la creación de una escuela unitaria de niñas y otra de párvulos en el "Barrio Obrero del Rey", a cuyo efecto cede los locales la Junta directiva de aquella Cooperativa, y de esta forma, en unión de la escuela unitaria de niños que ya existe, creada en aquella barriada, quedará resuelto el problema escolar de la misma, que está integrada por 124 familias; y el importe de dichas creaciones ascenderá a la cantidad anual de 1.200 pesetas, para subvenir a la obligación de proporcionar casa-habitación a las dos señoras maestras de las escuelas que se crean.

Se prorrogará la creación de una escuela unitaria de niñas en el barrio de La Reyerta, de Peñacastillo, cuyo coste ascenderá a 1.200 pesetas, 600 en concepto de casa-habitación de la señora maestra, y las 600 restantes en concepto de arrendamiento de local.

Igualmente será objeto de nuestra propuesta ampliar la graduación de la escuela graduada de niñas, aneja a la Normal de Maestras, de tres a seis secciones, que importará 2.500 pesetas, en concepto de casa-habitación de las señoras maestras.

Una escuela de párvulos en San Román de la Llanilla, cuya creación origina un gasto de 600 pesetas anuales, en concepto de casa-habitación para la señora maestra, cuya escuela es donada por el concejal don Dimas Pardo Barroa.

Por este procedimiento obtendremos la creación de seis escuelas más, con cabida para 300 niños de ambos sexos, cuya ampliación y mejora de la enseñanza primaria oficial, es independiente de lo que pueda hacer la Comisión municipal de Instrucción con las consignaciones votadas para el próximo ejercicio económico."

Las Asociaciones de la Prensa La Asamblea en Vitoria de la Federación del Norte y Noroeste

VITORIA.—Esta mañana se ha celebrado en la Diputación provincial la sesión inaugural de la segunda Asamblea de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste de España, a la que asisten representantes de todas las Asociaciones que la integran.

A las diez se celebró una sesión privada, en la que se aprobó el acta de la Asamblea anterior. Se aprobó el Reglamento y se designaron los secretarios.

A las once de la mañana tuvo lugar la sesión inaugural, presidida por el subsecretario de la Economía, señor Lequerica, en unión de las autoridades de Vitoria.

Habla primero el presidente de la Asociación de la Prensa de Vitoria, don Luis Dorao, que tuvo palabras de elogio para las autoridades.

Después hizo uso de la palabra el presidente de la Federación de Asociaciones de Prensa del N. y N. O. de España, don Manuel de los Santos, que es presidente de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, elogiando a sus compañeros de Vitoria y de otras provincias.

Luego el gobernador civil leyó unas cuartillas en las que se hace un elogio de la Prensa española. Habló del po-

der de la Prensa y glosó la frase de León XIII, que dijo: «Hace más un buen periódico que cien predicadores».

Dijo que los periodistas son los cruzados de la cultura.

A continuación se levantó el subsecretario de Economía, manifestando que cuando se entra en un Banco se hace con temor y temblor; cuando se entra en un periódico se hace con temor, pero sin casi temblor, y cuando se penetra en una oficina ejecutiva sólo se tiembla.

Añadió que la Prensa es cultura y es arte. Habló de la vida de los periodistas, y dijo que para que sea holgada, para que cumplan con su alto ideal de esparcir la cultura, es preciso que tengan una vida independiente y libre de agobios económicos.

Recordó cuando en sus años mozos fué redactor de un periódico de Bilbao, y tuvo frases de ahorrancia para aquella época.

Manifestó que sus años de periodismo fueron de una gran ilusión, y terminó efreciéndose a todos los periodistas, merecedores de mejorar por la labor que realizan.

A la una de la tarde se celebró un banquete en un hotel de la ciudad, ofrecido por la Asociación de la Prensa de Vitoria a las autoridades y delegados.

NECROLOGICAS

LA SEÑORITA GUADALUPE VILLEGAS

El domingo falleció en esta ciudad, víctima de penosa enfermedad y a la temprana edad de veinticuatro años, la virtuosa señorita Guadalupe Villegas.

La muerte de esta muchacha, buena e inteligente, ha producido un sincero pesar entre las muchas amistades que sus excelentes dotes personales le habían conquistado.

Descanse en paz y reciban sus familiares y muy especialmente sus hermanos don José y don Alfonso, particulares amigos nuestros, el sincero testimonio de nuestro sentido pésame.

Alberico Pardo
RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños.
Consulta de 11 a 2.
SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo).
Teléfono 30-87.

Vida Obrera

UNION DE MECANICOS Y
CONDUCTORES DE AUTO-
MOVILES DE SANTANDER
Y SU PROVINCIA

Se convoca a todos los compañeros de la Junta directiva a una reunión para mañana, jueves, a las ocho y media de la noche.

Siendo de suma importancia los asuntos a tratar, se recomienda la más puntual asistencia.

SINDICATO DEL ARTE DE
LA PIEL

Se convoca a todos los componentes, asociados y no asociados, a la reunión que se celebrará el día 5, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar asuntos de gran trascendencia para los trabajadores, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14.—*La Directiva.*

TEATRO PEREDA - Empresa SAGE

Hoy, miércoles, 3 de diciembre.

A las SEIS en punto y a las DIEZ Y MEDIA

Viva Madrid, que es mi pueblo

Por el largo metraje de la película, se empezará a la hora en punto anunciada y no habrá descanso.

Problemas económicos

Información de América

LOS SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA ARGENTINA EN EL AÑO 1929

Según cifras estadísticas recientemente publicadas, durante 1929 se recibieron en el Departamento Nacional del Trabajo, 46.823 denuncias de accidentes, contra 43.925 en 1928 y 42.535 en 1927. La Sección de Accidentes informó 1.727 expedientes de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones civiles (Sección de Accidentes del Trabajo) relativos a depósitos de indemnizaciones, que alcanzan a 2.237.789 pesos, de los cuales corresponde 785.090 pesos, a 167 casos mortales; 74.883 pesos, a 19 de incapacidad absoluta permanente, y 1.377.813 pesos, a 1.543 de incapacidad parcial permanente. Durante el mismo año, el Poder ejecutivo nacional concedió autorización para trabajar en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo a tres nuevas Compañías, dejando de operar dos de las antiguas, existiendo actualmente en el país 36 Compañías dedicadas a dicho ramo, que tienen emitidas 89.202 pólizas, cubriendo 994.059 obreros, con salarios

que ascienden a 643.562.370 pesos, y que cobran primas por valor de 28.501.791 pesos. Durante 1929, las indemnizaciones pagadas por dichas Compañías ascendieron a 9.464.405 pesos, o sea, 888.210 pesos, por muerte; 44.420 pesos por incapacidad absoluta; 2.493.108 pesos, por incapacidad parcial permanente, y 6.038.668 pesos, por incapacidad temporal, habiendo pagado 4.698.583 pesos por asistencia médico-farmacéutica.

LA INDUSTRIA QUIMICA EN CHILE EN 1929

Informes recientemente publicados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, dan a conocer que existen en la actualidad en dicho país, 170 fábricas de productos químicos con más de 129.000.000 de pesos de capital, siendo las más importantes: las de ácido sulfúrico (producen un millón de kilos anuales); las de ácido clorhídrico (0'2); las de ácido nítrico (0'06), y las de ácido acético (producen 0'025 millones anuales); la de ácido tartárico, que produce el treinta por ciento del consumo por el país; la de ácido bórico, que produce el ochenta por ciento de lo que consume la nación, y la

de sulfato de cobre, que ofrece brillante base de exportación, siguiendo luego las de sulfato de hierro, carbonato de cobre, sulfuro de sodio, hiposulfito de sodio, hipoclorito de sodio, amoniaco anhidro y líquido, creolina y creosotas, glucosa, glicerina, cola animal, almidón, abonos fosfatados, alumbre, cremor, sulfato de magnesia, etc. Además de los productos mencionados, se producen en el país sulfato y carbonato de sodio cristalizados, sulfato de aluminio, cloruro de bario, óxido de zinc, tanino, aceite de ricino, de linaza y minerales.

SITUACION DE LOS BANCOS DEL ECUADOR EN 30 DE JUNIO DEL AÑO ACTUAL

La Superintendencia de Bancos del Ecuador ha publicado un estado de la situación bancaria en 30 de junio último, según la cual el activo de los diecinueve Bancos alcanzaba a 196.160.931 sucres (4.614.164 sucres, a Caja; 24.068.205, a disponibilidades inmediatas; 87.196.977, a disponibilidades no inmediatas; 5.508.459 a disponibilidades en monedas extranjeras; 1.826.403, a otras cuenta, y 77.570.935 sucres, a cuentas de orden). Los porcentajes son los siguientes: Cartera, "vendido y no pagado", trece por ciento con relación al total de Cartera, préstamos, etc.; Cartera "redescontada" en el Banco Central, 6'55 por 100 con relación a la Cartera quirografaria y prendaria; Reserva legal, 25 por 100 sobre las exigibilidades a la vista y a menos de treinta días en sucres; Reserva legal, 10 por 100 sobre los depósitos a plazos; Fondo de reserva, 16 por 100 en proporción al capital pagado; Capital y reserva, 107 por 100 con relación al total de las obligaciones para con el público.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
MENDEZ NUÑEZ, NUM. 19

M.º CONACHY

DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Del Sanatorio Madrazo.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 y media y de 4 a 5

Corazón y pulmones

MEDICINA GENERAL

SILVERIO PEREZ

Reanuda su consulta, de doce a una y de tres a cinco.

INFORMACION DEPORTIVA

NUESTRAS CAMPANAS

EN FAVOR DE LOS CLUBS MODESTOS

V

EL PROBLEMA A TRAVES DEL PRISMA FEDERATIVO.—SOLUCIONES A LA CUESTION ECONOMICA DE LOS CLUBS MODESTOS

CUARTA: Además de la cuestión deportiva latente, que interesa a los Clubs modestos (Adheridos y de Ligas), tiene el problema de estos pequeños grupos de futbolistas en ciertos aspectos de mucho interés, tanto para el organismo federativo, como para propietarios y arrendatarios de terrenos, como para los propios Clubs. Se trata de la cuestión económica. Acaso no pudiera resolverse rápidamente, por muy optimistas que nosotros seamos. Pero debe estudiarse el caso con calma y actividad para dar cuerpo y forma a la idea. Se trata de nada menos que de una idea del señor Cabot y está estampada en el Capítulo VI del Reglamento orgánico de la Nacional y Artículo 16 de los Estatutos de la Federación Regional. LA CREACION DE COMITES DE COMPETICION

Es una idea que ejecutan entre los clubs afiliados, con exacto criterio deportivo, Vizcaya, Cataluña y otras provincias. Y nosotros no queremos creer que pueda haber aquí las facilidades que hay en esas otras regiones para nuestros clubs adheridos. Pero si estamos convencidos que en el mundo hay proporciones para todo. Por eso abogamos por la creación de esos Comités de Competición, o de Grupo.

a) Porque facilitarían enormemente la labor intensiva y progresiva del organismo regional. No debemos perder de vista que hay que consolidar el prestigio y la autoridad, abarcando el mayor radio de acción posible, y en Cantabria ha de hacerse en pos de los Clubs adheridos. Y a falta de clubs "afiliados" por falta de terrenos federados, atraer al Comité a ese medio ciento o más clubs que, si hoy no tienen campo, porque tampoco divisan un horizonte halagüeño y carecen de estímulos y buen trato amparador, ¿por qué no confiar en que, de prestaries ayuda eficaz y justa medida de protección, renazca el entusiasmo de antaño, muy distinto ya a aquel, favorecido por las experiencias sufridas, y se convierta ello en cuatro, diez o más campos aquí en la capital y fuera de aquí?

b) Una vez atraídos esos clubs desamparados y huérfanos de técnicos y de leyes, cosa que no siendo difícil ha de ser muy laboriosa, estudiar la forma lógica de divisibilidad para crear categorías y dentro de ellas cuantos grupos geográficamente, convenga hacer, dotando a cada una de aquellas del correspondiente Comité de competición o grupo. Comité que no puede ser ni más ni menos que una autoridad que ejerce jurisdicción en primera instancia, en todo lo relativo y que se derive de la competición correspondiente. Esto tiene enorme importancia. Porque no distraiendo la atención del Comité Regional que siempre está preocupado de otros problemas de más altura, esos clubs afectos al Comité no dejan de tener sus mandatarios y jueces inmediatos, así como valedores permanentes y amparo indispensable para procurar por el sostenimiento del estímulo que hay que mantener siempre latente en estos muchachillos que aspiran a ser hombrecitos en el juego de la pelota redonda.

c) Constituidos, pues, los Comités de Competición y sus correspondientes grupos de clubs, dar una forma viable y lógica a la cuestión económica. Para llegar a la solución de este aspecto, que tanto puede interesar a la propia Federación y especialmente a los clubs es preciso hacer otro estudio para determinar el sistema de participación de todos los elementos que directamente provocan el ingreso en los campos, en estas competiciones de clubs "adheri-

dos". Es preciso hacer extensivo este derecho que tienen los clubs afiliados a esos otros llamados adheridos. Porque ¿no tributan éstos con sus cuotas y sus fichas, sometidos igualmente al peso de la ley que manda, enteramente igual que los clubs privilegiados? Pues si es así, en proporción, naturalmente, como lo es, ¿no será lógico y hasta humano el hacerles igualmente partícipes de la ley amparadora? Ahí está sangrando (lenta el Reglamento en su apartado "Finanzas", Artículo 34 del Reglamento orgánico de la Nacional. No dice en la letra nada de esto, pero hay que partir de la base que en el espíritu no puede aconsejar, ni aconseja, desde luego, la explotación de esos clubs que cada vez nos parece que van teniendo más deberes y menos derechos. Partamos, pues, de la base, que hace falta dar forma a este aspecto, interesando a esos clubs de manera razonable en las recaudaciones que ellos proporcionan con sus competiciones.

d) No ignoramos que la Unión Montañesa no incurrió en esta exagerada explotación, pero si sabemos que está incurriendo desde sus comienzos en ella, la Liga de Clubs Modestos. Pues se da el caso de que ni un solo céntimo se les da a esos clubs en la casi totalidad de los casos. Y sólo cuando ha habido reclamaciones (justas todas ellas) se les ha dado alguna pequeña cantidad. Y este régimen abusivo no puede ser consentido por la Federación, como no puede ésta amparar esa Liga. Aunque los clubs se sometan a todo. Esto no da la razón a la Liga de los Clubs Modestos. Esto no es más que la simpática demostración de que los peques quieren jugar al fútbol. Pero la Federación está obligada a que, sin que dejen de jugar no se les explote. Dejemos sentado, que lo que ocurre es lo más anormal que puede darse en fútbol. Y el deportivismo, puestos a equilateral, no es de espíritu muy elevado. Porque a nadie se le puede ocultar ni se le oculta que esos clubs tienen las mismas necesidades o muy parecidas que los equipos de categorías superiores en lo que respecta a compra de camisetas, botas, balones, etcétera, etc.

Por hoy, nada más. Hasta mañana Pepito Pedal.

◆◆◆◆◆
A. ESCOBIO ANDRACA
MEDICO
Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta: 10-12 mañana; 3-6 tarde
SANTA LUCIA, 16. Teléf. 2754.
◆◆◆◆◆

Dr. Pérez Andrés
Cirujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias.
Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pídanse números hasta viernes 9, noche.

◆◆◆◆◆
Piel - Vías urinarias - Secretas
DR. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO
◆◆◆◆◆

◆◆◆◆◆
Vega Trápaga PIEL SECRETAS
Consulta 11 a 1 y 4 a 6
Mendez Núñez. 7
◆◆◆◆◆

FUTBOL

Comentarios al campeonato de tercera categoría

Cinco partidos jugaron los "adheridos" el pasado domingo, correspondientes a las tres secciones o grupos de esta competición oficial.

Tres campos contribuyeron a dar paso a este torneo, que parecía no tener fin, pero que, salvo complicaciones, hemos de ver terminado con tiempo suficiente para que los Clubs queden libres para disputarse las finales del Campeonato Valdecilla (hoy suspendido por los organizadores con el solo fin de ceder sus campos para el campeonato de la C).

En la sección Pueblos, otro empate se dió, y éste entre los equipos Torrelavega F. C. y Quebrantada, cuyo resultado favorece considerablemente al Boulevard, equipo éste a quien se considera finalista de este grupo. En los Campos de Sport, el New Racing venció por dos a cero al equipo del Soffleza, y esta nueva derrota del Club soñolista da paso libre al Tetuán, candidato al primer puesto de su grupo.

En Miramar hubo de todo. Resultado normal fué el del Tetuán-Daring. Sorpresa el de Gimnástica-Rayo, y digo sorpresa por considerar victoriosos a los rayistas, ya que sus brillantes actuaciones nos hicieron concebir esperanzas de un seguro triunfo sobre los gimnásticos, por considerarse superiores en juego. Pero la veterania y empuje de los gimnásticos echó por tierra nuestro pronóstico. Algo parecido fué el resultado del partido Deportivo San Roque-Iberia. Los primeros, menos juego y más rapidez; los iberistas, mejor juego, más peso y menos moral. Venció el San Roque por entusiasmo y codicia.

Los partidos de jugar el próximo domingo han de darnos la clave de las correspondientes secciones.

Vease los partidos que corresponden jugar: España de Cueto-Rayo Sport y Cueto Caminos F. C. Santander N. C. en Miramar; Cuesta Sport-Gimnástica de Miranda, en el campo a designar, y New Racing-Tetuán F. C. en el Sardinero. También se gestiona la cesión de los terrenos del Alla para el Iberia F. C.-Bezana Sport, a jugar el lunes día 8, festividad de la Purísima.

Mañana publicaremos la puntuación de los Clubs.—El y yo.

El campeonato Valdecilla

En reunión del Comité de este torneo, se ha estudiado la forma de distribuir los partidos para no coincidir

◆◆◆◆◆
R. Mazà Madrazo
MEDICINA GENERAL.—Especialista en tuberculosis pulmonares y enfermedades del corazón.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5
BURGOS, 3, PRINCIPAL
Teléfono 36-28.
◆◆◆◆◆

◆◆◆◆◆
L. Cuesta Almonacid
Médico especialista del dispensario oficial antivenero
PIEL Y SECRETAS
GENERAL ESPARTERO, 7.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
◆◆◆◆◆

◆◆◆◆◆
G. IÑIGO
OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 26-97
◆◆◆◆◆

con el calendario oficial de la Federación, ya que no hay posibilidad de jugar por discrepar ambos grupos, para lo cual se aprovecharán las fechas de los días festivos, jugándose los partidos del segundo grupo en la forma siguiente:

21 de diciembre, Daring Club-Santander F. C.

25 de diciembre, España de Cueto-Daring Club.

1 de enero, Deportivo de Cueto-Santander F. C.

6 de enero, España de Cueto-Deportivo San Roque.

Con estos partidos se da por terminada la primera vuelta de este grupo.—El Comité.

En los campos del Unión Juventud

TOLOSA, 2; UNION JUVENTUD, 1

Para jugar bien al fútbol no es suficiente el entusiasmo y la codicia; es éste un deporte que ante todo exige inteligencia en los jugadores y el acoplamiento de líneas que respondan a las cualidades de esa inteligencia. Estos equipos que se llaman modestos porque aún no han llegado a la categoría de los distinguidos, son los que deben fijarse en las enseñanzas que el fútbol proporciona cuando es practicado por buenos equipos. No basta tener afición y cualidades; es preciso saber dirigir estas condiciones hacia un fin práctico, que no es otro que el juego inteligente y combinado, formando equipos de conjunto, no un conjunto de once muchachos que por mucho entusiasmo que posean serán vencidos cuando se enfrentan con equipos acoplados y mejor formados sus líneas.

El pasado domingo confirmamos esta impresión en el partido de que nos ocupamos.

El Unión Juventud, que posee algún jugador destacado y valiente, tuvo que cambiar la formación habitual de sus líneas por la falta de tres elementos principales, y no pudo hacer otra cosa que oponer al juego combinado y sereno del Tolosa un entusiasmo y una codicia grandes. No bastó eso, el Tolosa supo imponerse y con avances rápidos, perfectamente llevados por sus delanteros, consiguió resultar vencedor. Por eso este partido, que en circunstancias normales, presentándose los dos equipos completos, hubiese resultado competido y acaso igualado, degeneró en juego poco eficaz, si descontamos, como hemos dicho, alguna jugada que realizaron en el primer tiempo los delanteros del Tolosa.

Este equipo posee un trío defensivo muy completo, que podemos considerar como el mejor en equipos de su categoría. En los medios, Baldor sigue pareciéndonos un jugador de clase, que une a su juventud un conocimiento del juego elogiado. De los delanteros, Pedrin, sobre todos; Velasco puede ser un buen interior; Alegre no desentonaba, y los extremos cooperan a la labor práctica del conjunto. Es un equipo que difícilmente pierde, por su alta moral, su entrenamiento y el buen acoplamiento de sus líneas.

Del Unión Juventud, no pudimos sacar una impresión completa de su conjunto, porque la desarticulación de sus líneas les hizo andar bastante desorientados. El portero, Terren, nos parece el jugador más completo del equipo; Zabalo y Balbino, muy bien; en los medios, Uruño, y de los demás, Nieto, Villar, Ortiz, Lastra y Gervasio, por este orden.

El aficionado señor Gil, que arbitró el encuentro, actuó con gran imparcialidad, pero acusó falta de entrenamiento.—Orsay.

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Carta abierta.—Nota.—De la Alcaldía.—Ecos de sociedad.—Otras noticias de interés

CARTA ABIERTA

Torrelavega, 1 de diciembre de 1930.
Señor corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA.

Muy señor mío: Con ruego de que se sirva acogerla en el diario que usted dignamente representa en esta ciudad, tengo el gusto de remitirle copia de la carta que con esta fecha envío a don Adolfo Fernández, consiliario del Círculo Católico de Torrelavega.

Muy agradecido, disponga siempre de su afectísimo s. s. q. b. s. m.,
Luis Gómez.

«CARTA ABIERTA»

Señor don Adolfo Fernández, consiliario del Círculo Católico de Torrelavega.

Mi distinguido y respetable amigo: Cuando creía definitivamente apagados los ecos de la modesta y demasiado discutida conferencia que tuve el honor de desarrollar hace ya bastantes días en ese Círculo Católico, me veo una vez más aludido por algunos comentarios que la Prensa me dedica y que exigen por mi parte una aclaración.

Lamento de todo corazón el tener que hacerlo, porque estas exhibiciones periodísticas son opuestas por completo a la sencillez e insignificancia de mi persona y porque ello me coloca en el trance amargo de imponer una rectificación a quien con mejor o peor éxito, pero con evidente buena voluntad, que debemos salvar, hizo la reseña de aquel acto.

Pero algunos miembros de ese respetable Centro, del que usted es consiliario, se han sentido mortificados con las expresiones que en aquella se me atribuyen; usted, por su parte, aprovecha la primera oportunidad para exigir una explicación que le parece indispensable, y como el señor corresponsal de aquel periódico, al recoger el ruego, se limita a consignarle, excusándose de rectificar por estimar que no es el llamado a ello, me veo yo con este endoso poco grato y obligado a intervenir personalmente para ver la manera de despejar definitivamente las incógnitas que mi conferencia planteó.

Me hace usted justicia, que agradezco, y se la hace usted a sí mismo, a su rectitud e integridad, cuando afirma, como afirmo en público, que en mi disertación no hubo frase ni concepto que pudieran resultar, ni remotamente, depresivos u ofensivos para nadie; menos aun para el Clero, tan digno de todo respecto, y para esa agrupación, que cuenta con toda mi simpatía y calor. Ni yo podía expresarme en los términos que se me atribuyen, ni usted lo hubiera tampoco tolerado.

Soy católico, no sólo por sentimiento, sino por convencimiento (a la manera como yo estimulaba a todos los reunidos en aquel acto que lo fueran), y mis creencias me impiden (como me lo impediría, en todo caso, la educación y la buena compostura) molestar ni ofender a quienes, como representantes en la tierra de una Religión que amo fervientemente, deben merecer, y merecen de hecho, todos mis respetos.

De que no fué así, de que no hubo mortificación de ninguna clase, tengo conciencia plena; de que tampoco nadie lo entendió de ese modo tengo el orgullo y el testimonio de que fueron

los sacerdotes en el salón congregados los que con más vehemente espontaneidad, con más entusiasmo y con más efusión me felicitaron entonces. Como, entre otras, fué su mano la que estreché, sé que no se habrá usted olvidado de este detalle.

Una lamentable tergiversación de términos puede ser la única causa que justifique este equívoco, que tan sinceramente deploro. Dos párrafos, por ejemplo, que parecen entresacados de mi conferencia, ya que están tomados entre comillas, son producto de una buena memoria, pero de una memoria que no es, en cambio, absolutamente fiel. Hay en ellos palabras que adulteran el texto, que le varían, y hay, sobre todo, una pretendida relación del principio al fin de la reseña que, no respondiendo a la orientación que yo me había trazado, hace cambiar por completo su sentido.

Evidentemente que yo no he dicho nunca que la causa de la «tibia de costumbres» que se contempla fuera debida a la incultura del Clero. Ni siquiera me he ocupado de decir si éste era o dejaba de ser culto. Hablé de la incultura religiosa, que es cosa distinta; de la incultura de los que «creen sin preocuparse de saber» lo que creen, y, en todo caso, si de algo me he lamentado, ha sido del trabajo de algunos oradores sagrados que sacrifican el fondo a la forma y atienden más a la «apariencia» que a la eficiencia de lo que dicen. Pero esto, con ser cuestión de criterio de afición y hasta si se quiere de gusto literario más que trascendencia religiosa, ni creo que envuelva escándalo de ninguna clase, ni es más que el parecer de muchas autoridades eclesiásticas, de cuyos labios, precisamente, he tenido oportunidad de recoger estas mismas quejas.

En mi poder y escrita tengo la conferencia, que no hice más que amenizar y glosar en aquel acto. Ella, la integridad de su texto, mejor que todas las explicaciones y aclaraciones que yo pueda dar, resolverá las dudas que haya suscitado. Por eso la pongo incondicionalmente a su disposición.

Nada más, mi respetable amigo. Lamento que un trabajo como el que hice, confeccionado con la mejor buena fe, haya tenido el desacierto de levantar tantos y tan apasionados comentarios. Nos consolaremos, sin embargo, pensando en la filosofía de Hamlet: «Discuten? Luego viven».

Que discutan, en efecto, sobre las conferencias que constituyeron el ciclo por ustedes organizado. Es el mejor éxito que se les puede desear, porque es la prueba inequívoca y altamente consoladora de que viven entre nosotros, más de lo que se cree, los problemas y las preocupaciones propias del catolicismo.

A fomentar y a estimular este interés debemos contribuir todos.

Si no han escarmentado ustedes con la prueba, a su incondicional disposición quedo siempre afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,
Luis Gómez.

Nota.—Por fin llegó la tan ansiada rectificación por parte del señor Gómez, autor de la conferencia que tanto revuelo produjo entre el elemento clerical de esta ciudad. Nosotros somos también católicos, y como dice muy bien el señor Gómez, la buena fe presidió nuestros actos en esta ocasión y siempre.

La palabra incultura tal vez fuese aplicada en el caso concreto que el conferenciante cita; pero desde luego podemos afirmar que al hablar de incultura religiosa quedan incluidos Clero y seglares. Prueba de que a los sacerdotes les dedicó un párrafo muy significativo. A mayor abundancia y con la sinceridad que nos caracteriza—y nuestro distinguido amigo don Luis sabrá perdonarnos— en esta, si de algún defecto adoleció su disertación, fué la fal-

Angel Cuevas

MEDICO
Especialista en niños.
CONSULTA DE TRES A CINCO
Julian Ceballos, 11.—Teléfono 28.
TORRELAVEGA

ta de oportunidad, de sitio y de ocasión, pues más que una conferencia nos dió la sensación de una pieza sagrada, y eso es consecuencia de que al no hacerse esa labor desde el púlpito, tiene que hacerla un particular con todos los graves trastornos que los actos de valentía originan a los que viven en sociedad en mutuo contacto con los demás ciudadanos.

Tal vez la crudeza de nuestras frases haya molestado a personas muy acostumbradas a que les rindan vasallaje y a no escuchar nada más que palabras aduladoras de espíritus serviles.

DE LA ALCALDIA

Al ser recibidos en su despacho por el culto alcalde, don Luis Sañudo, nos comunicó que por la mañana, acompañado de la mayoría de los concejales, había estado en el Gobierno civil con el objeto de dar cuenta al señor gobernador del incidente ocurrido en la sesión del Pleno, de la que dimos cuenta en nuestra información de ayer.

También nos participó que había impuesto una multa de setenta y cinco pesetas al concejal señor Castillo por haber proferido palabras poco respetuosas a su autoridad.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Valladolid el bizarro capitán de Infantería don Miguel Rivera.

Después de pasar unos días en esta ciudad al lado de sus familiares, ha salido para Burgos nuestro estimado amigo don Pedro Cayón Ruiz.

Ha dado a luz un niño en esta ciudad doña Nicanora Revuelta Pérez, esposa de don Ricardo Pérez Alvarez.

En Talca (Chile) ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña María Luisa Abascal, esposa de don Basilio Arbizu.

Damos nuestra efusiva felicitación al matrimonio, que hacemos extensiva a la respetable señora viuda de Abascal y demás familia.

BIBLIOTECA POPULAR

Movimiento bibliográfico durante los meses de octubre y noviembre:

Mes de octubre: leídos en el local, 294 volúmenes, y en el mes de noviembre, 280.

De la Circulante: en el mes de octubre, 632, y en noviembre, 436.

A. R. de Villa.

Limpias

REPARTO DE PREMIOS

El próximo lunes, día 8, se verificará en el colegio de San Vicente de Paul, de esta villa, el solemne reparto de premios a aquellos alumnos que en el curso pasado de 1929-30, se hicieron acreedores a ellos, tanto por su conducta, como por su aplicación.

Por hoy sólo hacemos poner en conocimiento de mis asiduos lectores, prometiéndoles, en otra crónica, darles cuenta del programa íntegro a desarrollar.

DE SOCIEDAD

Ha salido para San Sebastián después de haber pasado una temporada entre sus familiares, el distinguido joven y amigo nuestro don Fernando Basterreche.

—Para Bilbao, donde pasarán la temporada invernal, las simpáticas y bellas señoritas Julia, María y María Luisa Rivas, acompañadas de su hermano Agustín.

Lleven todos buen viaje.

El corresponsal

José Maria Solis Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel.—Secretas.
ANCHA, 2, 1.º TORRELAVEGA

Ramales de la Victoria

ECOS DE SOCIEDAD

Regresaron de su largo viaje de novios los distinguidos jóvenes don Antonio Roiz González y doña Pilar Quintanilla Rueda.

—Para pasar las Navidades con sus familiares han llegado de Barcelona la distinguida familia don Gregorio y don Joaquín Briz, don Jaime Albarodiaz, doña Francisca Maza, doña Carmen y doña Flora Briz, junto con su prole: Carmina, Jaime y Pilar Albarodiaz y Gregorio Briz.

—Salíó para Vejacruz, después de pasar una larga temporada con su familia, don Julio López Sierra.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un niño doña María Martínez Carande, esposa del notario de esta villa el distinguido señor don Eduardo García Enterría.

También ha dado a luz un niño doña Margarita Puente, esposa de don Eustaquio Busto.

Sclin

Meruelo

NOS ALEGAMOS

Hemos sabido que el amigo don José Haro ha vuelto de Santander, donde ha permanecido, en la Casa de Salud Valdecilla, algunos días en observación y los médicos no han creído necesaria la operación anunciada.

Nos alegramos de la vuel a del amigo y de su mejoría, que Dios quiera sea completa.

NUESTRA ENHORABUENA

Se la damos y muy sincera a los amigos y nuevos vecinos don Belisario Fernández y su joven esposa doña Juliana D. de la Peña, que después del viaje de novios vienen a fijar su residencia entre nosotros.

TRASPASO

El estimado amigo e industrial de este pueblo, don Rufino Díez de la Peña, traspasa su industria al joven matrimonio don Belisario Fernández y su hermana Juliana.

Nuestra bienvenida a los nuevos industriales a la vez que sentimos la marcha del inteligente y activo industrial señor D. de la Peña, que marcha a Noja, donde se ha quedado con el importante almacén del señor Ruiz Gómez y cuya casa ofrece a sus amigos y clientes.

RELIGIOSA

Se está celebrando en nuestra parroquia la novena de la Purísima Concepción, con gran esplendor y concurrencia.

Un grupo de señoritas, con exquisito gusto, ha ornado el altar mayor, en cuyo baldaquino colocaron la imagen de la Purísima rodeada de flores y luces.

Todos los días, a las cuatro, se celebra la novena para terminar el día 8 con misa solemne, y por la tarde el final del novenario.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad, Partos, Ginecología, Medicina interna.
Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madiroz; de 1 a 2, en el Hospital de San Juan, Cañado, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 17.74. En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de once a doce.

CAJAZOS ALEGRIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Enorme surtido en calzados fuertes para caballero y niños. Zapatos piso oropé para señoras, garantizados. Calidades superiores. Precios baratísimos. No lo olviden. Esto sólo lo encontrarán en CASA ALEGRIA.
Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

VINO ONA

Medicamento fortificante completo. Excelente para convalecientes, débiles y anémicos (kola, quina, fosfatos).

VINO ONA

Abre rápidamente el apetito y favorece el crecimiento de los niños.

VINO ONA

Es de gran eficacia para las jóvenes débiles, para las madres que crían y el mejor reconstituyente para los ancianos. Muy agradable al tomar.

Castro-Urdiales

EN EL AYUNTAMIENTO.—
TERMINA LA DISCUSION
DEL PRESUPUESTO DE
GASTOS

Continuó el viernes la discusión del presupuesto de gastos, presidiendo la sesión el alcalde don Benito Arregui, tomándose los acuerdos siguientes:

Dejar para estudio un escrito presentado por la profesora de piano señorita Consuelo González, en el que solicita se le nombre profesora municipal de música y canto, para la enseñanza de niños becados por el Ayuntamiento.

El señor Tueros propone se consignen en el presupuesto 2.500 pesetas para la construcción de un Matadero en el pueblo de Otañes. El señor alcalde manifiesta su opinión sobre el asunto en cuestión y solicita se acuerde el nombramiento de una Comisión que lo estudie. No existiendo conformidad, se somete a votación la propuesta del señor alcalde, siendo aceptada por diez votos contra nueve.

Terminada con este acuerdo la discusión del presupuesto de gastos, el señor interventor da lectura a continuación al proyecto de presupuesto de ingresos. Mas teniendo en cuenta los aumentos consignados en los gastos, que vienen a desnivelar considerablemente el proyecto global, se acordó el nombramiento de una Comisión, la cual quedó integrada por los señores Arregui, Tueros, Erquicia, Olavarría, Muerza, Cestona, Merino, Baranda, Rodríguez, Mendivil y Barrón (don Juan), con el fin de estudiar los gravámenes que pudieran implantarse para la nivelación del presupuesto.

Con lo cual se levantó la sesión, para reanudarla el sábado.

El corresponsal

Valle de Aras

CARASA

Una boda

El sábado último unieron sus destinos en esta iglesia parroquial con el sacramento del matrimonio la joven Josefa Cueto Rico y el simpático joven Antonio Rodríguez Zorrilla.

Bendijo la unión nuestro párroco, don José Antigüedad y actuaron de padrinos la bella joven María Rodríguez Zorrilla, hermana del novio, y el joven Victoriano Tijero, conocido propietario de este pueblo.

Entre los convidados hubo extraordinaria animación.

Los recién casados, a quienes deseamos mucha felicidad en su nuevo destino, salieron en tren a recorrer algunas capitales de la parte Norte de España.

Cumplido

Después de haber cumplido sus deberes militares en Africa, ha regresado, lleno de salud, el joven Emilio Abascal Humara.

Que sea en hora buena.

Bautizo

Se le ha administrado el sacramento del bautismo, con el nombre de Emilio, a un hijo de nuestros apreciables amigos don José Trevilla y doña Filomena Cerecedo.

Fueron padrinos los jóvenes Santiago y Filomena, hermanos del recién nacido.

Muy de veras les felicitamos.

A. C.

De Cabezón de la Sal

NOTAS DEL DOMINGO.—
NUESTRAS FERIAS

El ferrial de La Losa, donde se celebra nuestra feria bimensual de ganado vacuno, se vió ayer extraordinariamente concurrido, siendo grandísima la animación desde las primeras horas. Según los datos oficiales, el número de transacciones verificadas se elevó a 210; pero podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que pasó con bastante de esta cifra, llegando a más de 250. Los precios se sostuvieron en alza en el ganado de muerte y lo propio podemos afirmar con relación al de vida.

El ganado de cerda se cotizó a 36 pesetas los once y medio kilos, en canal. La recria se pagó sobre cara.

En la Villa se advirtió ayer gran animación en los comercios, para los que fué este domingo inmejorable.

El mercado semanal de abastos estuvo también bastante concurrido. Los huevos se pagaron a 3,25; patatas, a 3,25, y algunas docenas, a 3 pesetas. Las hortalizas, muy abundantes, experimentaron alguna baja con relación al mercado anterior. El maíz del país se vendió de 20 a 22 pesetas fanega. Las alubias, como en anteriores mercados desde 60 a 63 pesetas fanega. Castañas, de 16 a 17 pesetas fanega. Naranjas, a 0,90 docena. Los demás productos sin variación notable.

POR LA TARDE

La tarde de ayer fué una de esas tardes invernales, durante la cual cayeron algunos aguaceros. La juventud acudió al baile de La Losa, que no dejó de verse animado. En los cines se proyectaron interesantes cintas que gustaron bastante, principalmente la de la Empresa Daniel, que llevaba por título "Un proceso sensacional", cuyo argumento resultó muy interesante.

A esto se reducen las notas dominigueras correspondientes al domingo que acaba de pasar.

NOS PARECE MUY BIEN

Nuestro dignísimo ecónomo anunció ayer al ofertorio de las misas celebradas en esta parroquia, el proyecto que tenía en estudio, de que se celebre misa de once, en invierno, suprimiendo la de la capilla de las monjas, de las seis y media, a la que concurren pocos fieles.

La misa de once estará muy bien en todo tiempo y así que se implante, ver al señor Calvo de la Riva, que conviene esta hora, con lo que se evitará que pierdan muchos de cumplir con este precepto.

No nos parecerá desacertado, de llegarse a la celebración de la citada misa a esa hora, que la llamada misa mayor se adelantase a las nueve o cuando más a las nueve y media, ya que el esperar a las diez, era por las personas que llegan en los trenes, tienen ocasión de oír otra misa más tarde.

Ya existía el propósito de solicitar de nuestro complaciente ecónomo el establecer la misa que él, con muy buen acuerdo proyecta ahora. Esperamos que lo lleve el señor Calvo pronto a la práctica.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Grande le fué pedida días pasados a don Santiago Sañudo, la mano de su bellísima y simpática hija Elisa para su hijo el inteligente joven Domingo.

El señor Grande es dueño de uno de los más importantes almacenes bilbaínos y el señor Sañudo fabricante en gran escala de calzados en la ciudad de Torrelavega.

Entre los futuros contrayentes, cuya boda se celebrará en enero próximo, se han cruzado regalos de gran valor.

La distinguida señorita cuya mano acaba, como decimos, de ser pedida, es conocidísima en esta Villa, donde el matrimonio Sañudo-García tiene gran arraigo. Nuestra enhorabuena por anticipado.

NATALICIO

Contoda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, en esta Villa, doña Elena Bretos Moya, esposa de nuestro querido amigo don José Toba Lago. Con tan fausto motivo felicitamos efusivamente al distinguido matrimonio Toba-Bretos.

LOS QUE VIAJAN

Pasada una temporada en ésta, regresaron a Santoña don Alfredo González Ruiz y su esposa doña Camila Zubiaurre Abín, con su preciosa niña Emilia.

—Totalmente curada de la delicada operación quirúrgica que le fué practicada en la Casa Salud Valdecilla, marchó a Cabuérniga para reponerse, al lado de su hermana doña Antonia, doña Angela Dosal de Zubiaurre.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Ontoria, doña Inés Soberado Caldas.

El corresponsal.

Vargas

EN EL CRUCERO

—¡Amigo, amigo; pero esto es un gran pueblo! Nunca creí yo que en Vargas hubiera todo esto. Si parece una villa de alta categoría. La función del Recreo ha sido magnífica y no hago más elogios porque soy profano en la materia y completamente nulo en eso de cantos regionales.

—Me alegra y satisface, querido amigo, lo que me dices de este pueblo. Ya ves cómo nos portamos por aquí; cómo sabemos apreciar lo que vale y si no lo hay en casa traerlo de fuera. ¿Conque te ha gustado la Ronda Montañesa? ¿Para qué he de hacer resaltar su valor cuando mejores plumas que la mía lo han hecho?

Mas lo que tu ignoras es que cuenta este pueblo con verdaderos artistas teatrales y que nos han hecho disfrutar, en temporadas pasadas, deliciosas veladas, poniendo en escena obras de empuje y con una propiedad y adaptación admirables. Díganlo si no señoritas como las de Salmón (Ángeles y Concha, señoritas de Ibáñez (Beatriz, Blanquita y Eloina), señora ya de Terán (née Herminia Gómez) y la señora de Montes (Susana Gómez), que ahora reside en Madrid.

SOLEMNE NOVENARIO

Como todos los años se celebró en nuestro templo parroquial una solemne novena en honor de la Purísima Concepción.

El lunes, día 8, habrá misa solemne, con sermón predicado por elocuente orador sagrado y final de la novena con igual solemnidad que aquí se acostumbra.

SEMBLANZA.—MI SALUDO

A tí que sabes apreciar estos presentes; que gustas y te deleitas en la amena literatura... A tí, que conoces ya más libros que algunos hombres de ciencia y los posees y aprecias sus argumentos y valor literario... A tí mi primer saludo.

Eres, querida amiga, de ánimo y carácter como de inteligencia que no se doblega a los livianos asuntos pueblerinos. Eres constante amiga y Ángel de un hogar amigo. Por eso mereces mi primer saludo; por buena, inteligente, agraciada y constante en la amistad sincera.

Sea por eso mi primer saludo en LA VOZ DE CANTABRIA, que sé que te gusta mucho su lectura.

Te saluda y queda a tus pies

Isán de Vargas

Polaciones

UNA BODA

Han contraído matrimonio en la parroquia de Hoznayo la señorita del mismo, Encarnación Rábago Roiz, y el joven de Salceda, Benito Torre Allés.

SE RUMOREA

Se viene diciendo hace unos días que iba a ser destituido del cargo de juez municipal don Ramiro Morante, habiendo quien asegura que dicha destitución había sido firmada hace días.

Por nuestra parte, lamentaríamos que la noticia se confirmase, pues nos veríamos privados de un juez justiciero y competente.

El corresponsal.

RETRATOS DE NIÑOS : FOTO JULNAV

Valle de Luena

NOTAS DE LA SEMANA AN-
TERIOR

Celebró el Ayuntamiento una importante sesión, que aunque no terminó en cosa pacífica y tuvo momentos de gran efervescencia, no deja por ello de merecer el calificativo de importante que anteriormente le damos.

Se aprobó en ella un sustancioso dictamen de un abogado asesor, y en consecuencia nuestro Ayuntamiento recurrirá ante lo contencioso de ciertos acuerdos lesivos que en su celeberrima época tomaron sin gran miramiento los concejales de la Dictadura.

La minoría opositora y defensora de aquel régimen aprobioso no reparó en entorpecer la aprobación del informe, aunque no logró sus deseos.

La panacea de nuestro Concejo la constituyen en la actualidad recreativos viajes a la capital para sendas consultas a los abogados de más rango.

Y sin embargo, después de saturados de asesoramiento, todavía no se ponen de acuerdo ni logran otra cosa que ayudar a vivir al Monopolio de Petróleos, quemando gasolina por esas benditas carreteras.

Nuestros vecinos sufren ya la angustiosa zozobra de aquello que el Directorio quiso extirpar.

Como si las elecciones fueran ya el próximo domingo, con ridículo afán se piden votos al ciudadano, atenazado al peticionario por los garfios de la esclavitud económica, magnífico alarde de desprecio a la libertad de ideas de estos infelices vecinos que deshonran su ciudadanía por carecer de virilidad para sacudir tan vejatorio yugo.

Y contrasta que sean precisamente los afines de la U. P. los que tal cosa han comenzado a practicar, siendo así que predicaron lo contrario.

EL DIA DE SAN ANDRES

En la parroquia de este nombre se celebró ayer con gran brillantez la fiesta del Patrón.

A pesar de lo desapacible del tiempo, la concurrencia fué numerosa, desfilando por el salón de baile (que estrenaba un estupendo piso gracias a los entusiasmos de nuestro buen amigo don Felipe Ibáñez) lo más granado de nuestra juventud. ¡Qué mujeres más bonitas, Dios mío!

Zarín

Campóo de Suso

ENTRAMBASAGUAS

Ayer se celebró en ésta la tradicional romería de San Andrés, y aunque el mal tiempo le restase esplendor, hubo bastante animación de juventud de todos los pueblos limítrofes, bailándose mucho durante toda la tarde y noche y sin que ocurriese nada desagradable.

ABIADA

Hemos tenido el gusto de despedirnos del simpático maestro y particular amigo nuestro, que ha cesado en ésta y ha pasado a tomar posesión de la escuela de Santiago de Heras, para la que ha sido nombrado.

Reciba nuestra cordial enhorabuena y bien sabe le deseamos todo género de felicidades en su nuevo cargo.

El corresponsal.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BURGOS, núm. 7. Teléfono 18-80.

Ampuero

TEATRO

Por los aficionados de la villa se está preparando la graciosa comedia titulada "Los autores de mis días", de Antonio Paso y González del Toro, y el monólogo dramático "La huelga de los herreros".

Hace unos días que han comenzado los ensayos y en ellos toman parte las señoritas María Santisteban, Manuela Ateca, María Angeles Herrero, Luisa López y Celia Ferrer, acompañadas de los jóvenes Luisito Blanco, Miguel Garzón, Arsenio Senderos e Isabelino Alba.

Aunque no se ha fijado fecha para la representación, por la diligencia de los ensayos, suponemos no se hará esperar mucho el momento de aplaudir a estos valientes muchachos, que trabajan tan sólo inspirados en el deseo de hacer una obra de caridad.

FUTBOL

En la mañana de ayer, domingo, bajo la presidencia de don Vicente García, se reunió, como teníamos anunciado, la Junta directiva de la "Sociedad Deportiva" con sus socios y accionistas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En la reunión se dió a conocer el estado económico de la Sociedad, empeñado principalmente por las obras de cercamiento de los campos en unas quince mil pesetas, y se solicitó el concurso de los accionistas para enjugar este déficit, antes de proceder a la hipoteca.

La conclusión fué otorgar a la Junta amplios poderes para resolver el caso en la forma más conveniente para la Sociedad.

Repetimos una vez más la necesidad de que todos los amantes de la villa ayuden a los directivos, si no quieren ver perdidos unos campos que tanto trabajo costó el adquirir. El momento es decisivo y entre muchos el problema podría resolverse sin gran esfuerzo.

Sería verdaderamente triste que la apatía diese al traste con una obra ya terminada y en vías de explotación.

Un poco de patriotismo, señores, y a cooperar.

UN BAUTIZO

A las cuatro de la tarde del lunes fué regenerado con las salutíferas aguas bautismales, en esta parroquia, un precioso niño, hijo del culto tenedor de libros de la "Electra Vasco-Montañesa", don José María Gradilla, y doña Elisa Trigo.

Al recién nacido se le puso por nombre Angel, actuando como padrinos la bellísima señorita Marichu García y don José Martínez.

Terminado el Sacramento, se obsequió a los niños del pueblo con confites.

Reciban los venturosos papás del neófito nuestra cariñosa felicitación.

El corresponsal

Entrambasaguas

INFORMACION TRISTE

Ya la Prensa santanderina publicó a su debido tiempo la muerte de doña Saturnina Fernández Casanueva, vecina que fué de este pueblo.

También la misma Prensa reflejó exactamente en sus notas necrológicas los altos dones de la fallecida señora, entre los que se destacaron siempre su acendrado amor hacia los desvalidos y su profundísimo cariño de madre hacia sus hoy enlutados hijos, que lloran amargamente su ida.

Reciban los familiares de la fallecida el testimonio grandioso de condolencia que el pueblo unánime de Entrambasaguas y otros comarcanos tributaron cuando los restos de esta señora fueron conducidos a la última morada y el que tribularon también en nuestra iglesia parroquial durante la celebración de los funerales.

Vegas

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Amós de Escalante, 10. Teléfono 29-53.

Barcena de Pie de Concha Matienzo

DEL AYUNTAMIENTO

El 26 del corriente se reunió la Comisión Permanente de nuestro Municipio, dándose lectura por el señor secretario de las instancias presentadas por don José Manso y don Justo de las Cuevas, reclamando contra la lista de electores para compromisarios; hace uso de la palabra el señor Fernández-Cueto, quien en nombre propio y en el de don Marcelino Ormazábal, dice: Que no debe ni puede tomarse en consideración la reclamación formulada por el señor Manso, por cuanto no justifica con la correspondiente certificación que los señores cuya inclusión se reclama, satisfagan contribución directa al Estado, pues si bien es verdad que acompaña una relación de empleados del ferrocarril del Norte enviada a petición del señor alcalde, en la cual se detallan sus sueldos y descuentos que por utilidades se les hace, la tal lista no puede considerarse como justificante por no tener firma alguna; y por lo tanto, ni en su forma ni en su fondo, es una certificación que garantice la verdad de los datos que expresa, pues es doctrina sustentada por el Tribunal Supremo que sólo harán fe como documentos probatorios del pago de contribuciones, los recibos firmados por las oficinas recaudatorias y las certificaciones de los correspondientes Negociados de Hacienda. Que en cuanto a la inclusión de don Fructuoso Herrán, además de las causas expuestas, existe la de que por no llevar el tiempo que la ley señala, no figura en el padrón de vecinos; no procediendo tampoco la inclusión de don Flaviano Gómez, porque la certificación que acompaña es de la sección administrativa de Primera enseñanza y no de la Hacienda. Y en cuanto a la de don Tomás Saiz, por no comprobar con certificación alguna que pague contribución, ya que la expedida por el secretario de este Ayuntamiento se refiere exclusivamente a que figura en una nota facilitada por la Diputación provincial para los efectos del padrón de cédulas personales; y en la cual figuran solamente los sueldos o jornales de sus empleados u obreros; y como en dicha relación además del señor Saiz, existen otros varios señores, a que hace referencia la reclamación presentada por el señor de las Cuevas, pedimos que por secretaría se libre certificación de la lista completa y se una al expediente.

Que por lo que se refiere a la reclamación presentada por el señor de las Cuevas, entendemos procede la inclusión de don Ciriaco Gallejones, por justificar con certificación de Hacienda y recibo de la Contribución territorial que satisface una cuota muy superior a la de muchos que figuran en las listas, teniendo justificada su condición de vecino por ser maestro de la Escuela Nacional de Pujayo de este Ayuntamiento. Los señores curas y demás que figuran en esta reclamación, tampoco deben ser incluidos, por no justificar, al igual que los reclamados por el señor Manso, que satisfagan contribución bastante para tener ese derecho. Seguidamente hace uso de la palabra el señor presidente, pretendiendo sean incluidos todos los señores que figuran en la reclamación del señor Manso; y que no lo sean, aquellos otros, que sólo figuran en la presentada por el señor de las Cuevas.

Se acuerda por mayoría, la inclusión de don Ciriaco Gallejones y no incluir a ninguno más de los que figuran en las reclamaciones; con el voto en contra del señor presidente.

COMENTARIO

Como verán nuestros lectores, los señores Fernández-Cueto y Ormazábal, han procedido con absoluta imparcialidad al resolver las reclamaciones; obrando bien distintamente que el señor alcalde, el cual, haciendo uso del cargo oficial que ocupa, se dirige a las Compañías del Norte y Electra de Viesgo interesando los datos que cree necesarios para poder incluir en las listas para compromisarios, a los empleados de las mismas; pero sin duda por un "error involuntario", sólo pide los de aquéllos que él cree o se hace la ilusión de que puedan estar a su lado, olvidándose—contra su voluntad—de pedir los de algunos otros, como ha sucedido con los señores Narciso del Barrio, Celedo-

nio Santa María, Emilio Tagla, Manuel Bustillo, Emilio Fernández, Martín Rarío y algunos otros que no recordamos en este momento. Lo cual, si en el terreno particular es ciertamente disculpable, no creemos lo sea en el oficial; máxime ocupando un puesto como el de presidente de un Ayuntamiento...

Respecto a la amistad del señor corresponsal de "El Cantábrico" para con los señores Fernández-Cueto y Ormazábal, ni ellos ni nosotros lo ponemos en duda; pero... se dice por ahí, que por las noches y en particular cuando está de servicio cierto señor factor, asisten a la oficina de la estación algunos señores, y que allí se hacen recuentos de votos, se estudian procedimientos para adquirirlos y hasta se ha designado ya el compromisario que habrá de bajar a Santander para la elección de senadores. Se dice también que esas cuotidianas y nocturnas reuniones, han provocado el disgusto de aquellos empleados que estiman que la oficina de la estación, está destinada al servicio del público y necesidades del personal de la misma, pero no a lugar de "critica" y "comadreo", ni a propaganda política, que puede justificar el que a la estación se la denomine con el sugestivo nombre de "El Mentidero Político de la localidad"... y dicese también que el caciquismo, que siempre fué aquí planta exótica, porque el carácter viril e independiente de los moraderos, no es terreno a propósito para que pueda germinar, no arraigará tampoco ahora; y que por mucho que se le disfrace y disimule, se le ha conocido ya; por lo cual tanto los empleados como los particulares, están en guardia contra ciertas maniobras y campañas, de quien arrogándose méritos y cualidades, que está muy lejos de poseer, trata de manejarlos a su antojo; siendo creencia general, que con sus ilusiones, le sucederá como a la "lechera del cuento"...

BAUTIZO

Por el celoso párroco de este pueblo, le fueron impuestas las aguas bautismales, al hermoso niño Martín Martínez Mata, hijo de nuestros buenos amigos don Miguel y doña Modesta. Aparecieron al nuevo infante, don Narciso del Barrio y doña Felisa Mata, tios del recién nacido. Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS QUE MEJORAN

Se encuentra bastante aliviada de la enfermedad que padece, doña Concha Irún, hermana de nuestro distinguido amigo don Octavio.

—También está en plena convalecencia de su larga enfermedad, la esposa de nuestro amigo don Manuel Morante. Nos alegramos.

El corresponsal.

Puente Viesgo

SAN ANDRES EN PENILLA

Penilla, pueblecito cercano a éste unos dos kilómetros y compuesto por un puñado de vecinos, celebra todos los años su santo Patrono San Andrés, con la misma pompa que pueden hacerlo cualquier otro pueblo de más vecindario y de más "postin y parneses".

Desde las primeras horas de la mañana un ensordecedor tiroteo de bombas y cohetes anuncia la gran fiesta. A las diez se dijo una misa solemnísimamente en la que ofició el párroco de Aés auxiliado por sus compañeros los párrocos de Irúz y de Escobedo.

La misa fue cantada por Ignacio Gutiérrez, Angel González y José Manuel Pérez Ibáñez, profesores de Aés, que lo hicieron de una manera admirable y que poseen una potente y afinada voz.

La sagrada cátedra fué ocupada por el Padre Julián, Escolapio del Colegio de Villacarriedo, que hizo el panegirico del Santo de manera elocuentísima.

Brillante resultó la procesión y como los anteriores actos religiosos se vió muy concurrido de fieles.

La romería de la tarde, celebrada en la campa de costumbre y amenizada por el manubrio y el pito y tambor, estuvo animadísima lo mismo que la verbena celebrada por la noche y que duró hasta las primeras horas de la mañana.

BAUTIZO

En la misma iglesia de Penilla y acto seguido de la misa, le fueron adminis-

UN BANQUETE

En franca y cordial camaradería se reunieron el domingo la mayoría de los vecinos de este pueblo y algunos más de Santander, Riva y Valle, con el fin de celebrar el triunfo alcanzado sobre la concesión de la nueva carretera.

El menú, que en nada dejó que desear, fué servido por la acreditada casa del industrial don Bartolome Torre.

Al final del banquete, y entre los ochenta y cinco comensales, se improvisaron algunos oradores que hicieron algo de historia del proyecto de la carretera, y acordándose por unanimidad se nombrará una Comisión con el fin de recabar de la autoridad local o de la superior, si fuera necesario, el que las obras comenzasen a la mayor brevedad posible, puesto que hay dinero suficiente y en poder de la actual Junta administrativa.

San Vicente de Toranzo

NOTAS NECROLOGICAS

El sábado pasado dejó de existir en este pueblo la esposa de nuestro buen amigo don Evaristo Uriá.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo y a sus demás familiares, a quienes deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

El mismo día también falleció en este pueblo el niño de diez años Alejandro Fernández Ruiz.

A su afligida madre doña Anita Ruiz, hermanos, abuelos, tios y demás familiares, expresamos el sentimiento que su desgracia nos ha producido.

LA FIESTA DE SAN ANDRES APOSTOL

El domingo pasado, día 30, celebraba este pueblo la festividad de su santopatrón San Andrés Apóstol, pero con motivo de las dos desgracias ocurridas el día anterior, de las cuales ya hemos hecho mención, han tenido que ser aplazados los festejos que para ese día tenía preparados la juventud del mismo. Así que los próximos días domingo y lunes, festividad de la Purísima Concepción, habrá en este pueblo gran variedad de festejos.

UN BAUTIZO

En el inmediato pueblo de Villegar tuvo lugar el pasado domingo el bautizo de la preciosa niña, hija de nuestros amigos don Ramón Rodríguez Pedraja y doña Carmen Gómez Martínez, siendo apadrinada por don Fernando Díaz Artoia, industrial de esta localidad, y la simpática señorita Herminia Gómez Martínez, tía de la nueva cristiana, a la cual se le impuso el nombre de María del Carmen.

Después de practicada esta ceremonia se reunieron en casa de la neófitapadrinos e invitados, los cuales fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Rodríguez Gómez.

Entre los invitados al expresado acto tuvimos el honor de saludar a los abuelos de la bautizada, don Ramón Rodríguez y doña Concepción Pedraja; a don Rosendo Gómez y su esposa doña Sofía Martínez, y a sus tios, don Donato Sánchez, don Justo Revilla y doña Aurora Gómez, así como también al virtuoso párroco de aquel pueblo, don Angel Gómez Gordón; doña Aurelia Solórzano; la señorita Hortensia Martínez Rueda; el jefe de la estación, don Alberto Villar, y otros que sentimos no recordar.

A la vez que de nuevo felicitamos a los padres, deseamos a la nueva cristiana venturosa y larga vida.

D. Q. S.

tradas las aguas bautismales a una preciosa niña hija de nuestros buenos amigos don Manuel Fernández y doña Elena Rosillo y a la cual se le puso el nombre de María Teresa, siendo sus padrinos don Pablo Liaño y doña Esther Fernández, distinguido matrimonio santanderino.

Los numerosos acompañantes a la ceremonia bautismal fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la recién nacida.

El corresponsal

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El momento político.

El jefe del Gobierno alude ante los periodistas al Real decreto que pone fin al pleito de los artilleros

El director de la revista "Nosotros" ha sido expulsado de España

LOS EFECTOS DEL TEMPERAL DE LLUVIAS

MADRID.—Esta mañana facilitaron en el ministerio de Fomento las siguientes noticias oficiales:

Hoy, a primera hora, ha quedado restablecida la circulación en la línea de Villaiba a Medina por Segovia, interrumpida a causa del descarrilamiento.

También en el kilómetro 337 de la línea de Madrid a La Coruña se han efectuado reparaciones en el puente, circulando los trenes con algunas precauciones.

LOS ARTILLEROS TESTIMONIAN SU SIMPATIA AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió esta mañana al ex ministro señor Golcochea, al director general de Bellas Artes, al alcalde de La Línea, con una Comisión de obreros de la fábrica de Sevilla, que le pidieron se les haga de plantilla; a una Comisión de representantes de las casas baratas de Palencia y al ministro de Gracia y Justicia.

Al ministerio del Ejército acudieron numerosos jefes y oficiales de Artillería, que dejaron tarjeta, para testimoniar su adhesión y simpatía al general Berenguer con motivo de la publicación del decreto sobre ascensos que hoy inserta la "Gaceta".

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a las dos de la tarde a los periodistas, a quienes manifestó que, según todas las noticias recibidas de provincias, acusaban tranquilidad en la Península.

Añadió que las pocas huelgas existentes en diferentes localidades se desenvuelven pacíficamente y dentro de los cauces legales.

Anunció que a primera hora de la mañana había celebrado una conferencia con el presidente del Consejo, acerca de asuntos diversos.

Terminó manifestando que mañana comenzará el nuevo régimen establecido para los Consejos de ministros, que se celebrarán los miércoles y los sábados.

Por el ministerio de la Gobernación desfilaron multitud de particulares de provincias para hablar al señor Matos de cuestiones relacionadas con aquéllas.

INTERESES DE LA MONTAÑA

Visitaron esta mañana al ministro de Fomento los miembros directivos de la primera división de Ferrocarriles y los de la Asociación de contratistas de obras, el representante del Estado en el Consejo Ferroviario y el director de la Escuela de Caminos.

También recibió el ministro a una nutrida Comisión de fuerzas vivas interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud, que fueron a pedirle la construcción del último trazo Ciudad a Renedo, del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

EN ECONOMIA NACIONAL

El ministro de Economía Nacional recibió esta mañana a una Comisión de la Liga Nacional de Campesinos, que le hablaron de asuntos de índole civil-agrícola.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El general Berenguer recibió esta tarde al director del Observatorio Meteorológico, al de Aeronáutica, con los cuales despachó, y a otras personas. Con los primeros el despacho fué muy extenso, tratando de la confección de los presupuestos respectivos.

Después de las diez de la noche habló con los periodistas, a los que dijo:

—Según mis noticias, la tranquilidad es completa en toda España. Yo he estado trabajando toda la tarde y no he recibido más visitas que las dedicadas a la confección del presupuesto parcial, pues yo tengo en esto mayor tarea que los demás ministros, porque además del presupuesto de la Presidencia, tengo el de Guerra, y tengo también que ultimar los de Marruecos, Sección militar, la Dirección de Aeronáutica, etc., etc.

Un periodista le dijo que el ministro de Hacienda había facilitado una nota, en la que se dice que durante los once meses que llevamos del actual presupuesto, había un superávit de setenta y seis millones de pesetas.

—Tengan ustedes en cuenta—dijo el presidente—que se han hecho grandes economías en todos los departamentos, aparte de que hemos mantenido una fórmula fuertemente restrictiva en los gastos.

De mí sé decirles—siguió manifestando—que en Ejército he hecho un ahorro de treinta millones de pesetas, con lo cual se facilitará mucho la labor del ministro de Hacienda al establecer la fórmula de los presupuestos.

Otro periodista le dijo que, según el ministro de Hacienda, hay que reducir a un cinco por ciento las economías en todos los presupuestos, y el presidente del Consejo respondió:

—Sí; pero tengan ustedes en cuenta que eso es un propósito que trataremos, naturalmente, de cumplir, pero nada más que un propósito. La ley de bases ofrece un alto margen para la reducción de los presupuestos, pero por otro lado hay que tener en todo momento presentes las necesidades de cada ministerio.

Dijo después el presidente del Consejo que le habían manifestado que en la Escuela de Industrias se había producido algún alboroto como represalia de los alumnos hacia el director de la misma. El presidente, según manifestó, solamente sabía que se habían pedido algunas parejas de la Guardia civil.

Luego preguntó el presidente a los informadores:

—¿Qué hay por ahí?
—Todos los comentarios—dijo un informador—girán en rededor del decreto de los artilleros.

—Sí—dijo el presidente—. Alguno de estos comentarios han llegado hasta mí. Ese decreto no es otra cosa que la continuación de la trayectoria que nos señalamos al constituirse este Gobierno. He repetido varias veces que queremos llegar, serenamente, a la pacificación de los espíritus. Y por lo que a este decreto se refiere, solamente se trata de llegar a mantener la satisfacción interior de los jefes y oficiales.

—¿Cuándo regresará el Rey a Madrid?
—Calculo que mañana, por lo que dijo cuando nos despedimos.

—¿Es cierto que en el Consejo de mañana se va a tratar de un proyecto rebajando la edad para el retiro de los funcionarios civiles a setenta y siete años,

que es la que se estableció en la ley de bases y que por la Dictadura había sido ampliado a sesenta y nueve?

—Estas cosas de rebaja de edad afectan siempre al ministro de Hacienda. No sé lo que dirá éste acerca del asunto. Lo que sí creo que existe es una reclamación formulada por algunos funcionarios que fueron jubilados, pero no sé si de esto se tratará algo en el Consejo de mañana.

—¿Se ha fijado ya la fecha para el Consejo que será dedicado exclusivamente a tratar de los presupuestos?

—Todavía, no; ya saben ustedes que mañana, a las cinco y media, nos reunimos en Consejo.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta noche, a las nueve y media, a los periodistas, a los que dijo que las noticias que tenía de provincias acusaban completa tranquilidad, y que si, aparte de las que él tuviera, hubiese otras, el presidente las facilitaría a los compañeros que se hallaran encargados de hacer la información en la Presidencia.

Agregó que había pasado la tarde trabajando y que recibió numerosas visitas, entre las que figuró la del ministro de Fomento.

EL ESCRITOR CESAR FALCO HA SIDO EXPULSADO DE ESPAÑA

De madrugada nos hemos enterado de que el director del semanario "Nosotros", don César Falcón, se le ha concedido un plazo de cuarenta y ocho horas para abandonar España.

UNA NOTA DE HACIENDA SOBRE LOS PRESUPUESTOS

En el ministerio de Hacienda han facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

"El actual presupuesto, comparando los recursos obtenidos y los pagos realizados durante los once meses transcurridos del año, con las previsiones que el mismo presupuesto establece, ofrece el siguiente resultado:

Once dozavas partes de los ingresos del presupuesto, millones 3.363.

Menos recaudación que la calculada, cuarenta y cinco.

Once dozavas partes de los gastos del presupuesto, millones 437.

Pagos de los once meses, 3.242.

Menos pagos en los once meses y economía obtenida en la administración del presupuesto, 195.

Diferencia entre la menor recaudación y los menores pagos, 150.

Comparando ahora la recaudación obtenida con los pagos realizados durante el mismo período de tiempo, resulta una diferencia a favor de la recaudación de setenta y seis millones, que será aminorada en lo que resta de ejercicio por la presunta baja de la renta de Aduanas, debida, como se sabe, a la concentración de los derechos de protección y tráfico marítimo."

EL ULTIMO PLENO DEL CONSEJO DE ESTADO

En el último pleno celebrado por el Consejo de Estado fueron aprobados varios expedientes relativos a la realización de obras y otros de suplementos de crédito.

Entre las obras más importantes figuran unas en Sevilla y otras en Burgos, y entre la concesión de suplementos de crédito figuran: uno de 11.925.000 con destino al Ejército para diversos servicios; una ampliación de crédito por valor de 500.000 pesetas a la Marina, para el pasaje al personal de la Armada; concesión de un suplemento de crédito de diez millones para Fomento; otro crédito extraordinario de 716.790 para aumentar en quinientos los individuos del Cuerpo de Seguridad y en cuatrocientos los de la Guardia civil.

Se llevarán a cabo varias obras de construcción de nuevas carreteras e importantes caminos y la mancomunidad de varios Ayuntamientos para obras de aprovechamiento de aguas.

EL DIRECTOR DE CARABINEROS

Por ausentarse de España durante una temporada el director del Cuerpo de Carabineros, don Antonio Vallejo, ha entregado la Dirección del mismo Cuerpo al subdirector, don Eladio Soler.

Ambos cumplieron hoy al jefe del Gobierno.

¿SE AUMENTARA LA ASIGNACION DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO?

Un periódico de esta corte dice hoy que en los presupuestos del ministerio del Ejército que el ministro de este departamento entregará a su compañero el de Hacienda, figurará un aumento en la asignación a todos los jefes y oficiales del ejército, de 1.000 pesetas anuales.

Este aumento no supondrá gravamen alguno en el presupuesto, pues se han conseguido reducciones que la permite llevar a cabo.

~~~~~

#### Otras noticias deportivas

##### Y ESO QUE HA GANADO...

ROMA (radio).—El manager de Primo Carnera ha declarado a un periodista italiano su intención de formular la correspondiente denuncia judicial contra el Federación Española de Boxeo, llevando la cuestión a la Federación Internacional, pidiendo indemnización de daños y perjuicios por haber aquélla obligado a Carnera a boxear con guantes superiores al peso normal.

Las consecuencias que de esta imposición se han seguido para Carnera han sido, por de pronto, las de quitarle la oportunidad de obtener sobre Paulino una victoria por d.k. o.s., que con toda seguridad hubiera obtenido de haber combatido con los guantes que son de reglamento en el boxeo internacional.

#### HA SIDO DESESTIMADO EL RETO DE AMADOR RODRIGUEZ

BARCELONA.—Se reunió la Federación Española de Boxeo, adoptando varios acuerdos, entre ellos, el de desestimar el reto lanzado por el campeón de Cantabria, Amador Rodríguez, contra el campeón de España, Martínez Alfara.

#### DICE DICKSON

BARCELONA.—El promotor Dickson ha manifestado que tiene el propósito de montar grandes matches de boxeo en Barcelona.

Según nuestras noticias, tiene el propósito de montar, próximamente, un combate en ésta entre Pierre Charles y Paulino Uzcudun.

#### EL RACING DERROTA AL UNION POR 3 A 0.

MADRID.—Con asistencia de muy poco público se celebró hoy el partido de campeonato entre los equipos del Racing y del Unión.

Venció el Racing por tres tantos a cero.

Es objeto de los más favorables comentarios

# El decreto que restablece el derecho de oposición a los militares

MADRID.—El decreto que hoy publica la «Gaceta», restableciendo los derechos de opción a los empleos concedidos por méritos de guerra o elección, ha producido en los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, a quienes en realidad afecta, una verdadera satisfacción.

En todas partes donde se reúnen militares ha sido objeto de los más vivos y favorables comentarios.

Y el decreto es considerado como un paso decisivo para pacificar los espíritus, ya que el sistema de escala cerrada era tradicional en los Cuerpos de Artillería e Ingenieros. Puede decirse que este asunto fué el que produjo la lucha más encendida que libró la Dictadura al modificar el procedimiento para los ascensos en estos Cuerpos, procedimiento que constituía en ellos el máspreciado galardón.

El problema que el decreto ha dejado resuelto ha sido hoy el tema de todos los comentarios.

En resumen: el resultado producido por la escala abierta en el Cuerpo de Ingenieros es que desde que se estableció no han sido saltados por nadie veintiséis puestos de tenientes coroneles, uno de capitán y, naturalmente, los tenientes.

Esto es, que solamente veintisiete jefes y oficiales no han perdido su puesto por los efectos de la escala abierta.

Desde que se estableció ésta fueron saltados por un jefe, 152 puestos; por dos, 160; por tres, 96; por cuatro, 43; por cinco, 35; por seis, 27; por siete, 32; por ocho, 25; por nueve, 32, y por diez, 7.

Existen en el Cuerpo, incluidos los generales, 936 ingenieros.

Entre los casos curiosos que se han registrado con motivo de este asunto, figura el del teniente coronel Kindelán, hoy general, que al ascender a coronel saltó noventa y ocho puestos.

El teniente coronel señor García de

## Notas financieras

### Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—En la sesión de Bolsa de ayer se cotizaron los francos a 35 y 34,90; las libras, a 43,20 y 43,10; los dólares, a 8,89 y 8,87, y los marcos oro, a 2,12.

## En Madrid

### El entierro del doctor don Francisco Javier Bartrina

MADRID.—Esta tarde se verificó el entierro del doctor don Francisco Javier Bartrina, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Entre las numerosas coronas que se recibieron, figuraban una del príncipe de Asturias y otra del infante don Jaime, de los que el finado fué médico.

El cadáver fué sacado a hombros de los ayudantes del finado de la Facultad de San Carlos, donde había sido expuesto, y con numerosísima concurrencia fué trasladado al cementerio.

En el cementerio se hallaban todos los ciegos y ciegas que recibieron enseñanza en la Clínica del doctor Bartrina.

Presidieron el duelo, con el hermano del finado, don José, su hermano político don Pascual Delgado, el vizconde de la Armería, en representación del príncipe de Asturias, y el comandante Capdepon, representando al infante don Jaime.

Asistieron al fúnebre acto numerosos deportistas, representaciones de entidades deportivas, aristócratas y médicos.

Recibió sepultura, el cadáver, en el cementerio del Este.

la Herrán, al ascender, saltó cien puestos.

El comandante don Pío Fernández Mulero, al ascender a teniente coronel, saltó 138 puestos.

Hay numerosos capitanes que al ascender al empleo inmediato saltaron numerosos puestos, habiendo alguno de ellos que lo hizo por 281.

Por distintas Reales órdenes de los años 1926 y 1927, ascendieron en el Cuerpo de Artillería, por méritos de guerra, numerosos oficiales.

También se ha dado el caso curioso en el Cuerpo de Artillería, que algunos jefes y oficiales que ascendieron por méritos de guerra, renunciaron a su empleo, y de otros que aceptaron el empleo que les fué concedido por Real decreto.

El teniente don Ricardo Bellot ascendió a capitán por méritos de guerra, renunciando a su empleo. Al ascender por antigüedad lo fué a comandante, pero esta vez se le prohibió renunciar al empleo.

Los casos curiosos que dejamos relatados y otros que omitimos por la gran cantidad de ellos, han sido hoy objeto de todos los comentarios.

Suponian los jefes y oficiales que hacían estos comentarios que los ascendidos extrarreglamentariamente renunciarían al empleo, ya que de no hacerlo se colocarían en una situación de violencia para con los demás compañeros. Alimentaba este optimismo el hecho de que en el día de hoy se habían comenzado a recibir algunas renunciaciones, entre ellas la de un jefe de Artillería que en la actualidad se encuentra en Inglaterra, que telegráficamente ha renunciado el cargo a que fué ascendido.

# OPOSICIONES

## La política en provincias

### Una carta de don Santiago Alba

ALMERIA.—El nuevo periódico «Heraldo de Anneria» publica una carta de don Santiago Alba, de la cual son los siguientes párrafos:

«Coincido en general con sus reflexiones. No creo que haya de considerarse definitiva la resolución atribuida a la Corona en materia electoral. Es perfecta, explicable y aun obligada la táctica del Gobierno para dar a las gentes una sensación de estabilidad política que le era ya absolutamente indispensable. Me convenceré, sin embargo, de la realidad de las elecciones bajo el Gobierno Berenguer cuando se publique en la «Gaceta» el decreto convocando taxativamente la reunión del Parlamento.

Claro es que lo que vaya ocurriendo de aquí a febrero fortalecerá o debilitará la hipótesis de cada una de las soluciones posibles, y, desde luego, de la democrática. Es innegable que la zagalarda periodística, la multiplicidad de huelgas estériles y el ambiente de indisciplina y de barullo que, sin ventaja para nada ni para nadie, ni siquiera para la nonata República, estimulan los extremistas, va produciendo en la opinión española, nunca muy entusiasta de las puras fuentes de la Libertad y el Derecho, una corriente de fatigas y de reacción que ustedes, sin duda, percibirán con mayor intensidad que yo; pero que llegan a mí en docenas de cartas de personas que estaban en muy distinta actitud y muy a nuestro lado, durante la Dictadura.

No tengo, por ahora, la menor idea de viaje a Madrid. No me preocupa lo más mínimo el forcejeo electoral. Estoy muy satisfecho de saber que

MADRID.—La Prensa dedica hoy atención particular al problema de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Las distintas actitudes de la Prensa en sus comentarios sobre este asunto, que se hallan inspiradas en los deseos de los intereses del país, han sido recogidas por los ministros interpelados sobre dicho asunto.

Preguntado el ministro de la Gobernación por los periodistas que hacen información en dicho ministerio, el señor Matos les ha dicho que las obras de la Confederación son bien conocidas por él, que las ha visitado siendo ministro de Fomento, siendo verdaderamente importantes y trascendentales para la economía de todo el país, no solamente para las provincias interesadas por el asunto. Por tanto, el Gobierno no puede desentenderse del problema, porque abandonarlo acarrearía funestas consecuencias.

Cree el ministro que la aguda situación de crisis económica por que atraviesa la Confederación tiene solución en la fórmula presentada por el director técnico, señor Lorenzo Pardo, porque si durante el año próximo se salvan las dificultades que dicha fórmula obvia, en los años sucesivos las mismas obras se desarrollarán con más facilidad y la obra se desenvolverá libre de penurias y sobresaltos.

—Tan gran empeño—dijo el ministro—no es prudente abandonarlo ni preferirlo y el Gobierno está decidido a cumplir con su deber, que consiste en recoger las aspira-

ciones manifestadas, proporcionando los medios posibles para que sea una realidad.

Otro voto de importancia se debe añadir a esto, y es el del actual ministro de Fomento.

Esta mañana ha visitado al señor Estrada una Comisión de diputados provinciales de Santander, con el propósito de interesarle en la pronta construcción de la línea que ha de unir al Cantábrico con el Mediterráneo.

El presidente de la Comisión, que lo era el de la Diputación montañesa, aludió al pantano del Ebro, y como de dicha Comisión formaba parte el diputado provincial zaragozano señor Simies, intervino, por considerarlo—dijo—de su deber, para interesar al ministro en la cuestión planteada en la asamblea de la Confederación.

El ministro de Fomento estuvo explícito con los comisionados, declarando que la Confederación del Ebro era una obra que merecía toda su simpatía y que por las cantidades ya invertidas y por la sexta parte de la obra total, habría de ser objeto de una solución por parte del Gobierno.

Terminó diciendo el ministro que por su parte declaraba que el Gobierno estudiaría el asunto y concedería lo necesario para que la obra pueda llevarse a cabo, por entender que se trata de una cosa trascendental y beneficiosa.

## La Confederación del Ebro

### A hacer importantes gestiones

ZARAGOZA.—Mañana, en el rápido, sale con dirección a Madrid el director técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro para realizar en la corte determinadas gestiones encaminadas a solucionar la crisis económica por que aquélla pasa.

De todos los distritos y pueblos se han recibido despachos y cartas felicitando al director técnico por la labor realizada y significándole que cuenta con la ayuda de todos para llevar a cabo las gestiones que se propone.

En Calatorao se celebró una asamblea magna, en la cual se acordó felicitar igualmente al director técnico y adherirse a las gestiones que éste realice en Madrid para que continúen las obras de la Confederación.

Los Ayuntamientos de la provincia y de toda la cuenca afectada por el proyecto de la Confederación han enviado telegramas dando cuenta de que se han reunido las Sociedades y entidades agrarias para adherirse a la Confederación en las gestiones que por ésta se realicen para que continúen los trabajos.

La Unión Mercantil, importante entidad comercial en la que se hallan inscriptas numerosas entidades, se ha adherido igualmente a las gestiones.

La movitización de protesta ha comenzado a extenderse por toda la región.

### En distintos puntos Crónica de accidentes y desgracias.

#### DOS NIÑAS SEPULTADAS POR UN PAREDÓN

TOLEDO.—Comunican de Argón que, a consecuencia del hundimiento de un paredón, resultaron sepultadas entre los escombros dos niñas que jugaban en aquel lugar.

Las criaturitas perecieron entre los escombros.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de los cadáveres.

## Comentarios de Prensa

# La situación porque atraviesa la Confederación Hidrográfica del Ebro

Auxiliares femeninos de Correos. Edad, de 16 a 40 años. Exámenes en abril de 1931. ACADEMIA JUANES.—Gándara, 10.

### LA CANDIDATURA DE INDALECIO PRIETO POR PONFERRADA

LEON.—Los obreros de Ponferrada han acordado presentar la candidatura de don Indalecio Prieto en las próximas elecciones para luchar contra don José Martínez Rivas, conocido capitalista bilbaíno.

### LOS JOVENES MONARQUICOS LEONESES

LEON.—Ha quedado constituida la Juventud Monárquica. En el Comité provincial figuran representantes de todos los partidos judiciales.

El nuevo organismo político se propone dirigir un manifiesto a la opinión.

### EL SEÑOR SALVATELLA, A MADRID

SAN SEBASTIAN.—El ex ministro señor Salvatella, que estuvo a disposición del Juzgado durante dos meses, ha sido autorizado para marchar a Madrid, para cuyo punto saldrá mañana.

La sentencia dictada por el tribunal del Consejo de guerra que juzgó al ex ministro no ha sido ratificada aún por el capitán general.

La Marina Mercante

**Exámenes para capitanes y pilotos**

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden del ministerio de Marina disponiendo que el tribunal que ha de actuar en los exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante, correspondientes al primer semestre del año próximo, quedé constituido en la forma siguiente:

Presidente, el capitán de fragata don Angel Fernández Pina; vocales por los navieros, el capitán de la Marina mercante don Ignacio Rebollada, y por los capitanes, el también capitán de la Marina Mercante don Fernando Arranz. Actuará como secretario el capitán de corbeta don Felipe Bausó.

Este tribunal funcionará primeramente en Cádiz, luego en Barcelona, y el día 10 de febrero en Bilbao.

Información del País Vasco

**Tres soldados huyen en un automóvil y resultan heridos**

VITORIA.—A las diez de la noche se hallaba parado un automóvil en la calle de Ortiz de Zárate, ante el domicilio de su propietario, don Ambrosio González, y frente al cuartel de Artillería.

Después del toque de silencio saltaron por las tapias del cuartel los trompetas Ismael Oraaz y Francisco Mateo y el soldado Gustavo Enaos.

Una vez en la calle, los soldados cogieron el mencionado automóvil y en él huyeron. Iban a gran velocidad.

Al salir de la ciudad tomaron la carretera de San Sebastián, llegando hasta la cuesta llamada de Santa Lucía, en cuyo lugar, sin duda debido a un patinaje, chocó el coche contra un árbol de la carretera. El coche quedó cortado en dos pedazos.

Allí quedaron los tres soldados gravísimamente heridos, hasta que pasó por dicho sitio un caminero, que vino a Vitoria para dar cuenta del hecho.

Los heridos fueron traídos al hospital, en tal estado, que únicamente uno de ellos pudo declarar su nombre y el de sus compañeros; pero cayó de nuevo en una profunda postración.

En el asunto interviene el Juzgado militar.

Los jefes del cuartel desconocen las causas que hayan podido determinar la huida de los tres soldados. Ignórase también quién de los tres conducía el «auto».

A los heridos, en vista de su estado, se les administró la Extremaunción.

**DE MILLONARIA A LABRADORA**

BILBAO.—Procedente de un pueblecito de la provincia de León, ha llegado a Bilbao un señor llamado Atanasio García, labrador, tío de la famosísima ex multimillonaria que decía llamarse Matilde Rodríguez, y cuyo verdadero nombre resulta ser Agapita del Pilar Rodríguez García, que va a ser llevada a su pueblo para dedicarla a las labores del campo.

**ACCIDENTE CON SUERTE**

SAN SEBASTIAN.—En la estación del Norte, al cruzar la vía del tren al tiempo que llegaba uno eléctrico, cayó Felipe Arratibel, de veintiséis años, con tal suerte, que el tren le pasó por encima sin que le produjera la menor lesión, pues tuvo la serenidad de permanecer inmóvil en la caja de la vía hasta que hubo pasado el convoy.

**MUERE UNO DE LOS SOLDADOS**

VITORIA.—Como consecuencia del accidente automovilista, ha fallecido uno de los soldados heridos.

Es el trompeta Francisco Mateo. Los otros dos se hallan en grave estado, especialmente Gustavo Enaos, que se encuentra en período agónico.

Información de Barcelona

**Una nota acerca de la situación social**

BARCELONA.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota en la que se dice que para poner en claro algunas frases emitidas en la Prensa y atribuidas al gobernador civil, se hace saber lo siguiente:

«El gobernador civil no colabora en las organizaciones corporativas y se limitará, desde hoy en adelante, a poner en conocimiento del ministro de trabajo las impresiones sobre los presentes conflictos y las aspiraciones de los diferentes sectores de los elementos obreros de la provincia.

Respecto al Sindicato Único, no colabora porque no se le tuvo en cuenta al organizar el Comité paritario, y el gobernador ignora todo lo referente al proyecto.»

Ha visitado al gobernador civil una Comisión de huelguistas de la fábrica Pirelli, de Manresa, que desmintieron las noticias publicadas por la Prensa de aquella localidad sobre el aumento de jornales a los que trabajan actualmente. Pidieron que se levante la clausura que pesa, desde 1924, sobre los locales de la Federación obrera de aquella ciudad y que sean aprobados los reglamentos de los Sindicatos de los ramos de la piel, transportes y construcción.

También visitó al gobernador el gerente de dicha fábrica, que comunicó al señor Márquez que había terminado la huelga en dicha Empresa por tener el personal ya completo.

La Policía ha detenido a tres huelguistas de la fábrica de lámparas «Zeta», por ejercer coacción cerca de los obreros que trabajan.

**INAUGURACION DE UN CURSO ACADEMICO**

En el Ateneo se ha inaugurado con gran solemnidad el curso académico, presidiendo el acto don Fernando Segarra.

Asistieron el rector de la Universidad y la Junta directiva del Ateneo.

Se pronunciaron discursos.

**LLEGADA DE AUTORIDADES**

En el segundo expreso ha llegado a ésta, de regreso de Madrid, el señor Maluquer, con las autoridades que acompañándole se trasladaron a la Corte.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades y personalidades.

**UNA ABSURDA PATRAÑA**

BARCELONA.—Entre las informaciones fantásticas y verdaderamente truenientas que envían a sus periódicos algunos corresponsales o enviados extranjeros, sobre las huelgas últimas, figuran casos de informaciones verdaderamente absurdas.

Ultimamente, el enviado especial de una Agencia extranjera, ha mandado a aquella una información en la que decía que, con motivo del match de boxeo entre Uzeudun y Carnera, se habían registrado hechos verdaderamente sangrientos, en los que tuvo que disparar la Policía contra los manifestantes que rodeaban a los pugiles.

**El «Baden» en Vigo**

**Los muertos en el bombardeo fueron 23**

VIGO.—Procedente de América ha llegado a este puerto el buque alemán «Baden», que, como se recordará, fué bombardeado en Río de Janeiro.

Los pasajeros han relatado la forma en que se efectuó el bombardeo, que ya es conocida, agregando que los muertos fueron veintiocho, la mayoría de ellos asturianos.

Después de un crimen

**El entierro de la víctima**

ZARAGOZA.—Se ha verificado el entierro del chófer Luis García, que fué asesinado en el lugar conocido por «El Olmo» en la noche del domingo.

Al acto fúnebre, que constituyó una sentida manifestación de duelo, asistieron todos los conductores de taxis de la población, que después del acto visitaron, en unión de los huérfanos del chófer asesinado, al gobernador civil, el cual prometió interesarse por los huérfanos.

También le manifestó la comisión al gobernador civil que que con el asesino y su hermano, en el momento de cometerse el crimen, iba un guardia de Seguridad, que no solamente se hallaba vestido de paisano y no intervinó en el hecho ni detuvo al criminal, sino que se marchó tranquilamente con él después del crimen, aunque después intervinó en la detención del criminal.

Información de Andalucía

**Un atraco a mano armada en Granada**

GRANADA.—Cuando marchaba por la carretera de la Fargue un automóvil ocupado por el habilitado de la fábrica de Pólvora, don Rafael Sánchez Guardiola, acompañado de un capitán de Artillería, llevando veinte mil pesetas para el pago de los obreros, fueron atracados por cuatro desconocidos que, disparando sus pistolas, les intimidaron y manifestaron que les hicieran entrega del dinero.

El capitán disparó su pistola sobre los atracadores y éstos huyeron.

Durante los disparos, resultó herido gravemente el señor Guardiola.

La población está indignadísima por la frecuencia con que se dan estos casos, no solamente en las afueras, sino también en el centro de la población.

La actuación de la Policía es censurada por el vecindario, pues muchos de estos atracos han quedado impunes.

El de hoy se llevó a cabo a las nueve de la mañana.

**NUEVOS DETALLES**

GRANADA.—Nuevos detalles del atraco dan cuenta de que el automóvil pertenecía a la fábrica de pólvora y era conducido por el chófer de la misma, José Ballesteros. En el interior del vehículo iban el señor Sánchez Guardiola y un teniente de Intendencia, no capitán de Artillería, como antes se ha dicho.

Llevaban dieciséis mil pesetas y no veinte mil.

El señor Sánchez Guardiola ha manifestado que los atracadores fueron cuatro, uno de los cuales disparó de frente, rompiendo de un balazo el parabrisas y sin que, por fortuna, hiriera a nadie. Los restantes atracadores se situaron a los lados del coche, tratando de que ellos les hicieran entrega del dinero que llevaban. El teniente hizo algunos disparos contra ellos, y cuando el señor Sánchez Guardiola hizo mención de sacar un arma, uno de los atracadores disparó, hiriénolo en un costado.

La Guardia civil ha detenido al cuatrero Juan Moya, que ha sido reconocido por el chófer como uno de los individuos que salieron al paso del automóvil.

El detenido quedó a disposición del Juzgado militar.

**LLEGADA A SEVILLA DE LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA**

SEVILLA.—En el rápido de Valencia han llegado a esta ciudad, a las dos y media de la tarde, los infantes don Carlos y doña Luisa.

Eran esperados en la estación por el príncipe don Carlos, hijo de los infantes, y las autoridades y personas de todas las clases sociales.

Los infantes tardaron en poder salir de la estación dos horas, debido a la gran concurrencia que acudió a recibirlos.

Desde la estación se trasladaron a su residencia, en Villamanrique.

Conflictos sociales

**Estado de las huelgas planteadas**

EN BILBAO

BILBAO.—Un periódico de esta localidad da cuenta de que existe cierto malestar entre los obreros enganchadores y maquinistas de la fábrica «La Vizcaya», que no están dispuestos a admitir por lo que se ve, las bases que les han sido presentadas por los patronos.

Añade el citado periódico que mañana a las diez de la mañana se celebrará una asamblea de obreros, para darles cuenta de las bases en cuestión.

El gobernador ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que cree que los obreros reconocerán los documentos escritos y firmados.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Ante el Juzgado que entiende en el sumario instruido por los últimos sucesos registrados en esta capital comparecieron hoy varios testigos a declarar.

Se ha libertado bajo fianza a Celestino Rodríguez.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Las huelgas planteadas en esta provincia continúan en el mismo estado.

Los patronos han dirigido un manifiesto a la opinión, protestando enérgicamente de la actitud de los obreros.

Los camareros han acordado ir a la huelga el próximo día 9, si para entonces los patronos no acceden a las peticiones que les tienen formuladas.

En la Escuela de Industrias

**La fuerza pública se ve obligada a disolver los grupos de estudiantes**

MADRID.—Con motivo de la decisión del director de la Escuela Superior de Industrias de formar un Consejo de disciplina a uno de los alumnos que, según sus noticias, había tomado parte en los sucesos últimos, se advirtió gran efervescencia entre los alumnos.

A última hora de la tarde acudieron a la Escuela Superior de Industrias, en previsión de sucesos, un comandante y un capitán con numerosas fuerzas de Caballería e Infantería de Seguridad que se situaron en la puerta del local para evitar que penetraran los alumnos.

Como éstos se agruparan a la entrada del edificio, la fuerza pública se vió obligada a dar algunas cargas para disolverlos.

A primera hora de la noche todavía continuaba la efervescencia entre los escolares.

Las inundaciones

**Se teme que el río Francolí de lugar a una nueva catástrofe**

TARRAGONA.—El tiempo oscuro y malo de ayer, culminó por la noche en un aguacero que duró varias horas y produjo algunas inundaciones de escasa importancia en diferentes casas.

El río Francolí ha experimentado una crecida, y el vecindario teme que dé lugar a una catástrofe como la última.

EN EL FERROL

EL FERROL.—El río que atraviesa San Miguel de Castro, ha experimentado una gran crecida.

Una lancha que navegaba por el río zozobró.

La tripulaban tres hombres, dos de los cuales se salvaron, pero el tercero pareció ahogado.

Vista de una causa

En el Supremo de Guerra y Marina

MADRID.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa enviada a dicho alto Tribunal por el capitán general de la cuarta región, ante la gravedad de la pena dictada por el Consejo de guerra ordinario celebrado en Barcelona el pasado mes de febrero.

Los procesados son: Juan Masip, Hilario Esteban, Jaime Serrat, Manuel Montero, Carlos Fiat y Felipe Villena. El secretario dió lectura del apuntamiento, según el cual en el mes de mayo de 1924 asaltaron el Café Espayo de Badalona, y después de asesinar al propietario y a un camarero se apoderaron de 3.150 pesetas.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en la plaza de Barcelona aprecia el hecho como un delito de robo a mano armada, y condena a Masip y a Esteban a la pena de 30 años, a 25 años a Serrat y a Montero, a 28 años a Fiat y a Villena se absuelve.

El fiscal solicitó la confirmación de estas penas, aunque reduciéndola en un año para los cómplices.

El defensor de Masip solicitó que solamente se aprecie la existencia de un delito de robo, y que, por consiguiente, se aplique la pena de seis a ocho años.

Los defensores abogaron por la absolución de sus patrocinados por falta de pruebas.

Costes y Bellonte Nomenclamiento a su favor

PARIS.—Han llegado los aviadores Costes y Bellonte, a los cuales se les ha tributado un gran recibimiento.

Los aviadores han sido nombrados miembros del Consejo de Transportes Aéreos.

Atropella, como si tal cosa Y fué ministro antes que chófer

PARIS.—Ante el juez ha comparecido hoy un chófer que días pasados atropelló con un taxi a un transeúnte.

Al ser interrogado por el juez acerca de cómo se llamaba, el detenido manifestó que Nicolás Titoll, de profesión chófer de taxi.

Como llamara la atención del juez la forma correcta de hablar y lo atildado de su vestuario, se le hicieron algunas preguntas más y manifestó el detenido que era ruso.

—¿Siempre ha sido usted chófer?

—No, señor: en Leningrado, o mejor dicho en Petrogrado, fui ministro de Hacienda del Gabinete de Kerenski.

Lo que dice "L'Ami du Pleupe" La situación en España

PARIS.—El periódico "L'Ami du Pleupe" sigue publicando artículos de su enviado especial acerca de la situación actual de España.

Dice que España se nota, en efecto, algún descontento, pero que ello no quiere decir que vaya a triunfar la República. La República agrega que no puede triunfar en España como no puede triunfar en ningún país sin la ayuda del ejército, y éste, el ejército como lo dijo últimamente Berenguer, es, en todo, afecto a la Monarquía.

Termina diciendo que en las próximas elecciones obtendrán mayoría los monárquicos a pesar de la continua oposición que encuentran en los elementos bulliciosos.

Política francesa Tardieu no es persona que huye

PARIS.—"Le Matin" se refiere al rumor que ha venido circulando estos días respecto a la dimisión del Gobierno, y escribe diciendo que ello no es cierto, pues "Tardieu no es hombre que huya con facilidad."

El debate sobre la política general del Gobierno es esperado con gran expectación.

Después de la revolución

Washington Luis se dirige a Francia

LISBOA.—A bordo del vapor «Alcántara» pasó por este puerto el ex Presidente del Brasil, Washington Luis, con sus familiares.

El ex Presidente se dirigirá a Francia, donde piensa permanecer una temporada.

Washington Luis deberá hallarse en Portugal en mayo del año próximo. Allí se propone pasar una temporada.

El ex Presidente se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

El Sena Ha subido diez metros

PARIS.—Desde ayer el Sena ha crecido diez metros. Existen temores de que dé lugar a alguna inundación; pero los técnicos han manifestado que esos temores son infundados, pues creen que el río no aumentará más su caudal.

En Cuba

El presidente Machado levanta el estado de sitio

LA HABANA.—El Presidente, señor Machado, ha publicado un decreto levantando el estado de sitio que se había proclamado durante la última quincena.

En París

Se da el nombre de Clemenceau a una calle

PARIS.—Se ha dado el nombre de Clemenceau a una calle de esta capital.

Al acto asistieron las autoridades y personalidades, pronunciándose discursos, todos ellos destacando la figura de "El Tigre".

La Conferencia de la India

La separación de Birmania

LONDRES.—Se ha reunido la Conferencia de la India, que ha examinado el proyecto de separación de Birmania e India, que ha sido solicitada por algunos elementos birmanos.

Noticias de aviación

SE SIGUE SIN NOTICIAS DE LA AVIADORA MILLER

NUEVA YORK.—Han resultado hasta ahora infructuosas las exploraciones hechas para dar con el paradero de la aviadora australiana, señorita Miller que se proponía realizar el vuelo desde Miami a la Habana, habiendo sido sorprendida por el mal tiempo en el trayecto. Como se da por seguro que debió de caer en alta mar y a pesar del intenso tráfico marítimo, el tiempo ha transcurrido desde el viernes, sin tener de ella la menor noticia, hace que se extienda el pesimismo.

EL TROFEO SCHNEIDER DEL AÑO PROXIMO

LONDRES.—El "Daily Telegraph" dice saber que la prueba para disputarse la Copa Schneider se celebrará en el año próximo. Añade aún más. Dice que se disputará en aguas de Solent y que tomarán parte en la misma ingleses, italianos y franceses, zanjadas, por fin, las dificultades que existían entre los tres presuntos competidores.

UN AVIADOR MUERTO

LONDRES.—Cerca de Pinner ha caído a tierra un avión, cuyo piloto pereció a consecuencia de la caída.

NOTICIAS Y SUCEOS

Le estalla un cartucho y le lleva la mano y el antebrazo derechos

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas ayer, entre otras personas, las que se citan a continuación y de las lesiones que se determinan:

Manuel Villate, de 23 años, de alcoholismo agudo.

Indalecio Elorriaga Incera, de 64 años, de fuerte contusión con probable fractura del humero derecho. Se curó.

Manuel Manrique Torices, de 34 años, de una herida contusa en la región frontal.

María del Carmen Sierra, de 5 años, de una fuerte contusión en la cadera

AERO-ESCUELA ESTREMEIRA

Enseñanza para pilotos civiles, rápida y económica. Preparatoria para el ingreso en Aviación militar. Única con Aeródromo propio. (Autorizada oficialmente por R. O.).

PLAZA DE CANALEJAS, 6 MADRID

derecha, a consecuencia de una caída en la calle del Doctor Madrazo.

Francisco Isa Gueda, de 28 años, pescador, de una herida incisa en el costado izquierdo. Le pincharon en el Río de la Pila.

Manuel Fraile Ruiz, de 26 años, pescador también, de pequeñas erosiones y embriaguez aguda. En rifa sostenida con el anterior.

Se cursó el parte reglamentario al Juzgado de guardia.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por accidentes del trabajo fueron curados ayer en la Clínica de urgencia de la calle de la Enseñanza:

Gregorio Martínez Trueba, de 26 años, mecánico de oficio, de una he-

rida contusa, con pérdida de piel, en los dedos índice y pulgar de la mano derecha. Trabajando para el Ayuntamiento.

Hernando Alonso Rumayor, de 39 años, de una erosión infectada en el hombro derecho.

Adela San Sebastián Algorri, de 16 años, de dos heridas con desgarró en los tejidos de los dedos medio y anular de la mano derecha.

AMOR CONYUGAL

En la tarde de ayer se presentó en la Sala de curas del Ayuntamiento, la mujer Bonifacia González, que presentaba algunas erosiones y contusiones que, según manifestó, le habían sido producidas por su marido.

Hubo parte y tal, y hasta el recuerdo del pareado aquél:

«Dicen los detractores del matrimonio, que fué cosa inventada por el demonio...»

Afortunadamente, la cosa no tuvo importancia alguna.

AUTOR DE HERIDAS

La Benemérita de Astillero ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, con el atestado correspondiente, al vecino de Guarnizo Alfredo Sáinz Ortiz, de 25 años, soltero, jornalero, autor de haber causado una herida cortante en la órbita derecha, de tres centímetros de longitud por dos de profundidad, al vecino de Astillero Carlos San Emeterio Alonso, de 30 años, casado, en reyerta sostenida entre ambos, con una navaja que no se encontró.

Asistido el herido por el médico don Aurelio Rozas, calificó la lesión de pronóstico leve, salvo complicaciones.

CON UN CARTUCHO DE DINAMITA

Ha ingresado en la Casa de Salud Valdecilla el obrero Felipe Santiago Muñoz, de 49 años de edad, el cual, en el pueblo de Los Carabcos, pretendió colocar un cartucho de dinamita para romper piedra en una finca de su propiedad.

El cartucho le explotó en la mano derecha, arrancándosele de cuajo, así como el antebrazo.

El estado del herido es de pronóstico grave.

UN HOMERE HERIDO

Anoche, a las diez y media, se encontraba en el "Bar Escobedo", en la Alameda de Jesús de Monasterio, entre otras personas, el individuo Domingo Quevedo Ruiz.

Entró Angel Rodríguez, y a poco tiempo y sin mediar palabra, al parecer, el Quevedo Ruiz le acometió con una navaja, dándole cuatro cortes en la cara y procediendo inmediatamente a la fuga.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le asistió, como decimos, de cuatro heridas incisas en el lado izquierdo de la cara.

Ante los agentes de la autoridad que practicaron las diligencias de rigor, manifestó Angel Rodríguez que no sólo no había tenido discusión alguna con su agresor, sino que ni quiera de vista le conocía.

Según el dictamen facultativo, las heridas no revisten gravedad.

EN POCAS LINEAS

—Y yo le digo a usted, que sí.  
—Y yo le digo a usted, que no.  
—En Santander no se hace política electorera, vamos...  
—¡Ja, ja, ja! Es usted más incauto que un esposo en terceras nupcias. ¡Lea todos los días la nota de visitas que recibe el gobernador civil!

MILLARES DE MEDICOS fortalecen a sus hijitos con LACTOFITINA porque la reiterada experimentación clínica que en Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, y Orfanatos han hecho de LACTOFITINA les ha demostrado que en casos de debilidad general, raquitismo, escrofulismo, mal de Pott, convalecencias y falta de apetito LACTOFITINA es el tónico reconstituyente infantil insuperable Preparación del LABORATORIO IBERO, S. A. EL FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



**EDICCIÓN**

En virtud de providencia del señor juez de Primera Instancia del distrito del Hospicio de esta capital, dictada en el día de hoy en los autos promovidos por el procurador don Hilario Dago, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra don Daniel del Castillo y Campillo, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada a la seguridad de un préstamo de ocho mil pesetas, ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez, y en el precio de dieciséis mil pesetas la referida finca, o sea:

Una casa en el casco del pueblo de Aruz, en el Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, al sitio de la Venta de Villasevil, destinada a habitación, cuadra y pajar, compuesta de planta baja, principal y buhardilla. Carece de número y ocupa una superficie de diez metros de largo por ocho de ancho, con una huerta adyacente de trece carros o veinte áreas próximamente. Todo forma una sola finca, que linda al Norte y Oeste, o sea izquierda y frente, carretera y terreno común; Sur o derecha, Bernardo Muñoz; y Este o espalda, Antonio Peñayo. Actualmente (se refiere a la época del otorgamiento de la escritura, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete) se verifican en la casa obras de reforma.

El acto de la subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso principal, el día VEINTA de diciembre próximo venidero, a las once de su mañana y en la misma fecha y a la propia hora en el Juzgado de Primera Instancia de Villacarriedo, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que sirve de tipo para la subasta el de dieciséis mil pesetas, y que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo y que si se licitaran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, debiendo hacerse la consignación del precio de la subasta dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; y

Tercera.—Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la Secretaría, debiendo conformarse con ellos los licitadores sin derecho a exigir ningunos otros y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, condición ésta que deberán aceptar los licitadores en el acto de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Todo lo cual se anuncia al público por medio del presente, que además de insertarse en la «Gaceta de Madrid», se verificará en el «Boletín Oficial» de la provincia de Santander y en un periódico de esta localidad.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta.—El secretario, Felipe González Bernabé.

**EDICTO**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy, por el señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta corte, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Hilario Dago, para hacerse cobro del préstamo de seis mil pesetas que hizo a los cónyuges don Silvestre López Villamor y doña Juana Ruiz Gómez, en escritura otorgada en esta corte, ante don José Torral y Sagristá, con fecha veintisiete de febrero de mil novecientos veintisiete.

Se saca a la venta, en pública subasta y por primera vez, la finca hipotecada por expresados cónyuges, en garantía de aquél préstamo y que es la siguiente:

Un terreno radicante en el pueblo de Guarnizo, Ayuntamiento del Astillero, provincia de Santander, en el punto llamado de La Ventilla o debajo de La Ventilla, en el barrio de Vista Alegre, que mide cuatro mil pies comunes o tres áreas diez centiáreas, dentro del cual existe una casa que ocupa una extensión de ochocientos dieciséis pies cuadrados, equivalentes a sesenta y tres metros cuadrados y cuarenta y cinco decímetros cuadrados, y se compone de planta baja solamente.

Para su remate, que será doble y simultáneo en las Salas de audiencia de este Juzgado de la Universidad, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, número uno, y en el de Primera Instancia a que corresponde de Santander, se ha señalado el día CATORCE de enero de mil novecientos treinta y uno, a las doce de la mañana.

Lo que se hace público por el presente, advirtiéndose que indicada finca sale a subasta en la suma de doce mil pesetas, fijadas en la escritura de préstamo, sin que sea admisible postura alguna inferior que no cubra las dos terceras partes del indicado tipo.

Que para tomar parte en ella deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de las doce mil pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones; Que si se licitiesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; Que los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad de Santander, se hallan de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, con los que deberán conformarse los licitadores, sin tener derecho a exigir ningunos otros; Que los cargos o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del Banco Hipotecario, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; Que la consignación del precio lo al descontado, lo que se deposita para tomar parte en la subasta, se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo; y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder.

Madrid, veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta.—El secretario, Felipe González Bernabé.

hasta la más modesta ama de casa, sabe perfectamente que unos muebles bien encerados y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su propiedad

Las cualidades ideales que debe reunir un encáustico moderno son las que en alto grado posee el

**aliron**

**Información marítima.**  
**Algunas cantidades de sardina y chicharo**

**TRAFICO DEL PUERTO**

Buques entrados:  
"Cabo Toriñana", de Barcelona, con carga general.  
"Artiba-mendi", de Pasajes, con carga general.  
"El Caudal", de Castro-Urdiales, con mineral de hierro.  
"Manuela E.", de Bilbao, con mineral de hierro.  
Despachados:  
Despachados:  
"Lalín", para Bilbao, con carga general.  
"El Caudal", para Castro-Urdiales, en lastre.  
"Cabo Toriñana", para Bilbao, con carga general.  
"Artiba-Mendi", para Gijón, con carga general.

**MAREAS PARA HOY**

Pleamares: m. 1,21 y t. 1,40.  
Bajamares: m. 7,38 y t. 7,58.  
Coeficientes, 65 m. y 69 t.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

**FOR CARECER DE PERMISO**

Por el comandante de Marina de este puerto le ha sido impuesta una multa de cincuenta pesetas al carretero Francisco Torres, vecino del pueblo de Cueto, por haber extruido arena de las playas del Sardinero sin el correspondiente permiso.

**EL TIEMPO EN ESPAÑA**

En la Capitanía del Puerto se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos relacionados con el estado actual del tiempo en la península:  
Parte del Semáforo: "Altura barométrica, 756. Termómetro, 15. Viento Sur bonancible. Marejadilla del Noroeste. Cielo casi cubierto. Horizontes nubosos."  
El parte del Monte Igueldo, de San Sebastián, no acusaba novedad alguna.  
Del Observatorio Central no se recibió despacho.

**LA PESCA EN SANTANDER**

Las embarcaciones de nuestros pescadores regresaron ayer al puerto con algunas cantidades de sardina y chicharro, que se cotizaron a razón de unas cincuenta pesetas millar de las primeras y a ocho pesetas la arroba de los segundos.

**MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA**

**Compañía Santanderina:**  
Cárdiff.  
"Peña Labra", en viaje de Bilbao a "Peña Rocías", en viaje de Cárdiff a Lisboa.  
**Vapores de Luis Lisio:**  
"José", en viaje de Sfax a Brest.  
"Esles", en Gijón.  
"Cantabria", en viaje de Huelva a Ardrossan.  
**Vapores de Angel Pérez:**  
«Emilia S. de Pérez», en Santander.  
«Alfonso Pérez», en Santander.  
**De Francisco García:**  
«Magdalena R. de García», llegó el 20 del corriente a Middlesbrough. Procederá a Polaw Main Staiths.  
«Rita García», llegó el 27 a Blyth. Cargando para Bilbao.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Pereda.**—A las seis en punto y a las diez y media, la película «Viva Madrid, que es mi pueblo».  
**Gran Cinema.**—A las siete y a las diez y media: «Show-boat» («El teatro flotante») y «Preciosa muñequita» (dibujos).  
**Saion Reina Victoria.**—De siete a diez: «Marinos en seco», y una cómica.  
**Cine Popular Reina Victoria.**—De seis y media a once y media: «Marinos en seco», y una cómica.  
**Sala Narbón.**—De siete a diez noche: «El manzano del diablo», y una cómica.  
**Pabellón Narbón.**—De seis y media a once y media: «Tú me perteneces», y una cómica.  
**Cinema de Bonifaz.**—De seis a diez: «Pintando un vaquero», y una cómica.

**Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos**

Discos eléctricos «Odón», «Parlophon» «Rega» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas.

Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor» Artículos de Sport

Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente

**CASA RUIZ - Arcos de Órgiva, 5**

Bolsas y Mercados

| DE MADRID                            | DIA 1  | DIA 2  |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Interior, serie F                    | 69 03  | 69 80  |
| » E                                  | 69 05  | 69 81  |
| » D                                  | 69 05  | 69 81  |
| » C                                  | 69 75  | 70 25  |
| » B                                  | 69 75  | 70 25  |
| » A                                  | 70 00  | 70 25  |
| » G y H                              | 69 75  | 69 75  |
| Amortizable 1928, 3 %                | 68 25  | 67 75  |
| » 4 %                                | 85 75  | 85 75  |
| » 4,50 %                             | 89 00  | 90 00  |
| Amortizable, 1920, F                 | 00 00  | 99 50  |
| » E                                  | 89 75  | 91 00  |
| » D                                  | 89 50  | 90 00  |
| » C                                  | 89 50  | 90 25  |
| » B                                  | 89 50  | 90 25  |
| » A                                  | 89 50  | 90 25  |
| 1917                                 | 84 50  | 84 25  |
| 1928 5 %                             | 99 10  | 00 00  |
| libre                                | 82 10  | 82 60  |
| 1927 (s. l.)                         | 99 00  | 99 80  |
| 1929                                 | 99 50  | 99 70  |
| Bonos oro de Tesorería, a por 100    | 154 00 | 154 00 |
| Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100 | 00 00  | 98 00  |
| Idem id. 5 por 100                   | 98 00  | 00 00  |
| Hidrográfica del Ebro, a por 100     | 100 15 | 000 00 |
| Idem id. 5 por 100                   | 00 00  | 00 00  |
| Cédulas                              |        |        |
| S. Hipotecario 4 por 100             | 92 00  | 91 90  |
| Idem id. 5 por 100                   | 97 40  | 97 40  |
| Idem id. 5 1/2 por 100               | 102 30 | 102 30 |
| Idem id. 6 por 100                   | 109 75 | 110 00 |
| Banco de Crédito Local, a por 100    | 97 00  | 97 00  |
| Id. 5 y medio por 100                | 89 50  | 89 00  |
| Id. 5 % (Interprovinc.)              | 84 00  | 84 25  |
| Acciones                             |        |        |
| Banco de España                      | 595 00 | 594 00 |
| S. Hispano-Americano                 | 246 00 | 246 00 |
| S. Español de Crédito                | 410 00 | 406 00 |
| Banco Central                        | 91 00  | 00 00  |
| Tabacos                              | 230 00 | 00 00  |
| Duro Felguera                        | 99 75  | 100 00 |
| Azucarera                            | 77 50  | 77 00  |
| Telefónica (preferentes)             | 107 50 | 107 45 |
| Norte                                | 593 10 | 586 00 |
| Alicantina                           | 501 00 | 503 00 |
| Monopolio de Petróleos               | 121 00 | 126 00 |
| Petrolillos                          | 51 70  | 52 10  |
| Hidroeléctrica Española              | 250 00 | 000 00 |
| Alberches                            | 166 50 | 160 00 |
| Explosivos                           | 9 00   | 9 20   |
| Whiskies                             | 621 00 | 630 00 |
| Obligaciones                         |        |        |
| Azucarera (sin estamp.)              | 00 00  | 00 00  |
| Alicantina, primera                  | 323 00 | 324 50 |
| Nortes, primera                      | 69 30  | 69 30  |
| Asturias, primera                    | 00 00  | 00 00  |
| Norte, 6 por 100                     | 101 30 | 101 10 |
| Asturiana Minas, 1919                | 000 00 | 000 00 |
| Idem id. 1920                        | 000 00 | 000 00 |
| Idem id. 1928                        | 00 00  | 99 00  |
| Idem id. 1929                        | 99 00  | 99 00  |
| Ponferrada, 6 por 100                | 00 00  | 99 50  |
| Fábrica de Mieres                    | 98 00  | 98 00  |
| Telefónicas, 5 y medio               | 00 00  | 96 00  |
| Francos, París (máxim.)              | 35 00  | 35 00  |
| (mínimo)                             | 34 90  | 34 90  |
| Libras (máxim.)                      | 43 25  | 43 20  |
| (mínimo)                             | 43 15  | 43 10  |
| Dóllars (máxim.)                     | 8 895  | 8 895  |
| (mínimo)                             | 2 125  | 2 122  |
| Marcos (máxim.)                      | 2 125  | 2 122  |
| (mínimo)                             | 2 125  | 2 122  |
| Liras (máxim.)                       | 46 65  | 46 65  |
| (mínimo)                             | 46 65  | 46 65  |
| Francos suizos (máxim.)              | 172 50 | 172 45 |
| (mínimo)                             | 172 50 | 172 45 |
| Francos belgas (máxim.)              | 124 50 | 124 10 |
| (mínimo)                             | 124 10 | 124 10 |

DE BILBAO

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 2.120.

F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 504.

Idem del Norte de España, a 538.

Electra de Visgo, a 725.

Hidroeléctrica Ibérica, a 880.

Hispano Americana de Electricidad, a 626.

Minas de Caín, a 66.

Siderúrgica del Mediterráneo, a 104.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a 124.

Duro Felguera, a 100.

Papelera Española, a 187.

Unión Española de Explosivos, fin, a 925.

OBLIGACIONES

F. C. del Norte de España, primera, a 69,50.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1921, a 86,50.

# HERNIADOS (quebrados)

Se acabó el sufrir para vosotros, ahora que podéis debéis curaros

**EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO.**

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene imitables, «que vence siempre cuando todo lo demás fracasa», curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y «sin entorpecimiento de ninguna clase». Es el ideal de todos los ideales, «que no lleva trabas ni tirantes engorrosos»; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto «que se tiene hernia ni que se lleva aparato». Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, quien, mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SANTANDER y en el HOTEL IGNACIA (Colosía, 1), únicamente el lunes próximo, día 8 de diciembre.—NOTAS: Dicho especialista estará en Bilbao el día 9 en el Hotel Marofo.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORA:** Fajas médicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abertos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT

SANTANDER

FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable, 5 por 100, 1929, a 90 por 100; pesetas 14.500.

Idem idem, 5 por 100, 1926, a 99,80 por 100; pesetas 20.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 97,50 por 100; pesetas 5.000.

ACCIONES

S. A. Aguas de Santander, a 512 pesetas una (acciones 2).

OBLIGACIONES

F. C. Asturias, primera, 3 por 100, a 70 por 100; pesetas 6.000.

BARCELONA

|                                     | DIA 1  | DIA 2  |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Interior (partida)                  | 69 25  | 69 40  |
| Amortizable, 1920, part.            | 89 75  | 90 10  |
| » 1917                              | 84 25  | 84 50  |
| » 1926                              | 00 00  | 99 75  |
| » 1927 (c. l.)                      | 82 25  | 82 70  |
| » 1927 (s. l.)                      | 99 50  | 99 10  |
| » 1929                              | 00 00  | 99 40  |
| Acciones                            |        |        |
| Norte                               | 103 50 | 107 45 |
| Alicante                            | 100 00 | 101 70 |
| Andaluces                           | 00 00  | 00 00  |
| Explosivos                          | 180 75 | 185 10 |
| Chades                              | 622 10 | 629 00 |
| Petrolillos                         | 10 20  | 10 50  |
| Telefónica (preferentes)            | 107 00 | 107 00 |
| Obligaciones                        |        |        |
| Nortes, primera                     | 69 50  | 69 65  |
| Idem 6 por 100                      | 101 25 | 101 25 |
| Asturias, primera                   | 69 65  | 69 65  |
| Valencianas, Norte                  | 100 10 | 100 10 |
| Alicantina, primera                 | 68 35  | 68 15  |
| Idem 6 por 100                      | 112 75 | 112 75 |
| Andaluces, 1.ª, 3 % fijo            | 51 50  | 50 10  |
| Idem 6 por 100                      | 86 50  | 86 10  |
| Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas) | 65 10  | 65 10  |
| Trasatlánticas 5 1/2 1925           | 00 00  | 98 25  |
| Idem 6 por 100, 1920                | 00 00  | 00 00  |
| Idem 6 por 100, 1922                | 00 00  | 00 00  |
| Idem 6 por 100, 1926                | 96 00  | 00 00  |
| Surias, 7 por 100                   | 00 00  | 00 00  |
| Id. 6 por 100 (Honos)               | 00 00  | 00 00  |
| Francos (París)                     | 35 00  | 35 10  |
| Libras                              | 43 25  | 43 20  |
| Marcos                              | 2 122  | 2 122  |
| Dóllars                             | 8 905  | 8 890  |
| Francos suizos                      | 172 50 | 172 45 |
| Francos belgas                      | 124 20 | 124 10 |
| Liras                               | 46 65  | 47 65  |
| Florines                            | 00 00  | 00 00  |

Vapores Correos Españoles

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.  
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO, 14 expediciones al año.  
Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, 14 expediciones al año.  
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.  
Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 35.

Compagnie Generale Transatlantique

## Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO MESES DE VIDA

### HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de diciembre de 1930.  
ESPAGNE, el 22 de enero de 1931.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos):

|                                    | Para Habana | Para Veracruz |
|------------------------------------|-------------|---------------|
| En el «CUBA»                       | 555 25      | 508 50        |
| En los demás buques de la Compañía | 545 35      | 508 50        |

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA Y A PLYMOUTH (INGLATERRA))

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono 10-58.

## CAJAS

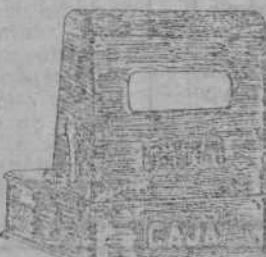
REGISTRADORAS

HA 22 DUROSII

Francos partas. - Artico e Inter-sano

Para agentes re-vendedores grandes descuentos

Ap. S-CASTELLON



IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTANESA»

SAN JOSE, 19

## Compañía del Pacífico

### LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORITA», 14 de diciembre de 1930.  
El » «OROPESA», 18 de enero de 1931.  
El » «ORITA», 1.º de febrero de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga

El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 3. Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

# TALLERES DE ASTILLERO

S. A.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES

Casco, máquina, limpieza y pintura de fondos

DIQUE SECO PROPIO Dimensiones:

Eslora, 355 pies ingleses. Manga, 52 Calado, 17

Construcciones mecánicas en general

FUNDICION, CALDERERIA, FORJA Y AJUSTE

Material para ferrocarriles, tanto fijo como móvil

Apisonadoras de vapor y de gasolina Escarificadoras

Entramados metálicos

Material de minas

Armaduras de cubiertas para almacenes

CONSULTAR PRECIO Y PRESUPUESTOS

Teléfono número 20

Apartado de Correos número 10

## Publicidad ECONOMICA

A CINCO CENTIMOS

CADA PALABRA

CLASIFICADA POR SECCIONES

### Ventas

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mar»**, Aterazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**CASA PACO.** Grandes fantasías abrigos señora, desde 5 pesetas metro. Astrakanes, rizos, canalés. Compañía, 11.

**EDITORIAL MONTANESA S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

**VENTA.**—Un terreno de más de 500 metros cuadrados, frente a dos calles, sol y vistas inmejorables. Ver y tratar: San Sebastián, núm. 8.

**RADIO-AFICIONADOS.** Última maravilla en radio. Exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2.º, Santander. ¿Quiere transformar su aparato en esta maravilla? Consúlteme.

**LOS ALMACENES ANTONIO GONZALEZ**, Becedo, 3, recibieron inmenso surtido en figuras para nacimientos. Precios económicos.

**QUEDAN** 250.000 metros cuadrados de espléndidas praderías, próximas estación Orejo (Santander). Escribir a «Pusa». Apartado 103. Bilbao.

**PARA BRASEROS.**—Vendo legítimo carbón cisco «Hera», de hueso de aceituna; no produce ni humo ni tufo. No confundirse: Carbonería de Julián Bonilla, Méndez Núñez, núm. 15. Teléf. 19-47.

**VENDO** camioneta «Fiat», usada, una tonelada carga. Informarán, Administración.

**VENDO** o alquilo casa con agua, huerta, pie carretera estación, cerca Torrelavega.



### MOLINOS

de todas clases, para mano y fuerza motor. Trituradoras — Desintegradoras. Contadoras. Familias de inmenso surtido.

• Pídanse catálogos  
**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 183. BILBAO

Representante: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**SI NECESITA** usted encarregar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, núm. 19.

**VENDO** piso primero, espacioso, llave en mano, 14.000 pesetas; otro 7.500, rentando 12 duros. Bar, traspaso, 4.000 pesetas. Burgos, 22, primero, Agencia.

**CAJA CAUDALES** mural refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración

**VENTA** de una conducción interior «Citroen», B-14, seminueva, en Sarón. Leoncio Fernández.

**NUEVO TALLER** de reparaciones de relojes y gramófonos, dotado de todos los adelantos modernos, con personal especializado; composuras económicas y garantizadas. Se construyen y reforman alhajas. «Al Todo de Ocasión». La Casa de los Relojes. Tableros, 3.

### Alquileres

**ALQUILO** piso amueblado. Doctor Madrazo, 2.

**SE ALQUILAN** camas para dormir, a peseta. Ruameador, 18, tercero.

**POR DIECISEIS Duros** se alquila piso con terraza. Informarán, paseo Menéndez Pelayo, 69.

**ARRIENDASE** «Villa Polon», 33, Menéndez Pelayo, 260 pesetas mensuales. Informarán enfrente, tienda Hermita.

### Empleos

**NECESITO** oficiala completa y aprendiza chalequeras. Concordia, 22, segundo.

### Profesoras en partos

**VISITACION F. TOLOSA** Profesora en partos; practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

EDITORIAL MONTANESA :: IMPRESOS DE TODAS CLASES



### Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envios a toda la Península

Viuda de Santiago Fernández Suárez  
Muelles de Mallaño Apartado n.º 132  
SANTANDER

CHANCLOS a 6 PESETAS



MADAME X

Blanca, 7, entresuelo.

#### Hotel Cantábrico RESTAURANT

Servicio moderno para bodas y banquetes, dentro y fuera de Santander.  
Hernán Cortés, 9; Teléfono 1.401



### Royalty

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

Conciertos tarde y noche.

Plato del día:  
Callos a la Española.

### Aviso al público

CASA MARTINEZ  
Muebles nuevos.

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.  
JUAN DE HERRERA, 8

### ACUMULADORES

## WILLARD

Instalación servicio Delco Remy y Bosch

ISAAC SANTIAGO

RIBERA (ANTIGUO ATENEO)

Santander.

Representante en Torrelavega:

ABEL BOLADO

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas; por correo, 2 pesetas.

Farmacia del Puerto. Plaza de San Ildefonso, número 5.—MADRID

## CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico ..... 2 pesetas

Seis postales, bien hechas ..... 4 »

Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde ..... 10 »

superiores oleografías, gran novedad, desde ..... 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2 (Palacio del Club de Regatas).  
SANTANDER

## Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

El magnífico vapor

### ORDUÑA

de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a SURAMERICA y COSTA DEL PACIFICO (Via Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de ENERO, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de SURAMERICA, regresando por el Canal de Panamá, y para los de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Pesetas 648,50, incluidos los impuestos. TODOS LOS PASAJEROS VAN ACOMODADOS EN CAMAROTES CERRADOS DE DOS, CUATRO Y SEIS LITERAS

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. Teléfono núm. 34-41.

## ¿QUEREIS LA SALUD?



Bebed

FERRO-QUINA-BISLERI

CURA PRIMAVERAL DE EA SA NGRE. RECONSTITUYENTE. TONICO, EFICAZ, APERATIVO E HIGIENICO.

Venta en farmacias y droguerías. Depósito: JUAN MARTIN - Alcalá, 9 - Madrid



LEGITIMO

JEAN PARIS  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA  
PAPEL DE HILO PURO

Librito doblado  
Librito estuche  
Bloc con ó sin escudo

25 clms  
15 clms

UNA PESETA



GASTON D'ARGY

Vapores Correos Españoles de la

## Compañía Transatlántica



LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

» «ALFONSO XIII», el 28 de noviembre.

» «CRISTOBAL COLON», el 24 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ: Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Por los Centros públicos

## La protesta del Ayuntamiento de Torrelavega

DIPUTACION y ALCALDIA

En las distintas dependencias de estos centros públicos se carecía ayer en absoluto de datos informativos para facilitar a los representantes de la Prensa.

El alcalde interino, don Joaquín Fernández Quintanilla, estudió algunos expedientes puramente de trámite, que serán llevados a la sesión que celebrará esta tarde la Permanente del Municipio, y recibió distintas visitas para hablar de cuestiones de interés general para el Ayuntamiento.

En la Corporación provincial no había, como decimos, tampoco cosas notables, si no las puramente de tramitación.

Esta tarde, como día miércoles, celebrará su sesión ordinaria la Comisión provincial.

## GOBIERNO CIVIL

El señor Sanz-Agero recibió ayer, entre otras, las visitas de don Salvador Martín; alcalde de Valdálga; don Antonio Mazas, vecino de Praves; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Torrelavega, y Federación Patronal Montañesa.

Hablando el gobernador con los periodistas, les dijo que respecto a una denuncia de que se hacía eco un periódico de la mañana, con relación al pueblo de Camargo, él había inquirido detalles acerca de la cuestión, que no es precisamente como se dice en dicho periódico.

Según parece, se trataba de una especie de secuestro a un concejal, según éste confesó al alcalde, cuando el señor Fombellida le invitó a que le acompañase al Ayuntamiento para tomar parte en una votación.

Un compañero dijo al gobernador que se comentaba el que por determinada persona se hacía política, apelando a determinados procedimientos.

El señor Sanz-Agero contestó: —Repito a ustedes lo que dije hace días. Yo me propongo, y así lo llevaré a efecto, el guardar la neutralidad más absoluta y la más absoluta imparcialidad en estas cuestiones políticas, electorales o no.

El que venga al Gobierno civil cualquier persona a solicitar informes que esté en nuestra mano el poder facilitarles, no quiere decir que con el mismo derecho puedan hacerlo cuantos lo deseen, sean de la fracción que fueran.

—¿Y del Ayuntamiento de Torrelavega?

La visita que me han hecho el alcalde y la casi totalidad de los concejales de Torrelavega, ha sido para darme cuenta de que por tres o cuatro señores se está haciendo un entorpecimiento sistemático en la buena labor administrativa que lleva a cabo el Ayuntamiento de aquella ciudad.

De esta cuestión—dijo el señor Sanz-Agero—pienso ocuparme con todo detenimiento, hasta poner las cosas perfectamente en claro.

Hablando del cierre de la fábrica de La Lechera Montañesa dijo la autoridad civil que afortunadamente no se han registrado hasta la fecha incidentes de ninguna clase y que en aquel momento, seis y media de la tarde, iba a reunirse con la Federación Patronal Montañesa a la que había citado para ver de encauzar de algún modo las gestiones pertinentes a un arreglo en el conflicto en aquella parte que ello sea posible.

—¿De otras cosas, señor gobernador?  
—Por el momento, nada más.

Delegación del Consejo de Trabajo

## Las vulneraciones en el descanso dominical

IMPOSICION DE MULTAS

Asisten: El inspector provincial de Trabajo, don Isidro Isaac Arias; el vocal técnico don Leoncio Santos Ruano; los vocales patronos don Nicolás Lafuente, don Pedro Casado, don Antonio Martínez, don Andrés Machín, don José Fernández, don Fermín Madrazo y don Crisanto Jacinto Alonso, y los vocales obreros don Antonio Pérez, don Bruno Alonso, don Tomás Arce, don Santiago Ramos, don Agustín Cagigal y don Antonio Vayas, secretario.

Preside la reunión el primer teniente alcalde don Joaquín Fernández Quintanilla por ausencia del alcalde don Fernando López Doriga, y delegado del gobernador civil excelentísimo señor don Antonio Sanz-Agero, para representarle en esta reunión y expresar en su nombre un cordial saludo a todos los componentes de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, sintiendo no poderlo hacer personalmente al presidirla por ocupaciones urgentes que se lo impiden. Se agradece la salutación y se encarga al señor Quintanilla de testimoniarle al gobernador civil dicho agradecimiento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de haberse recibido 37 oficios de otras tantas presidencias de Delegaciones locales de la provincia manifestando la situación que en los respectivos Ayuntamientos se hallan tales organismos. Quedan sobre la mesa hasta tanto se reciban las comunicaciones que faltan, procediéndose después a la resolución de cada uno de ellos.

Tres oficios del Comité paritario interlocal de la Alimentación contestando a otros de esta Delegación.

Otro del Juzgado de primera instancia del Oeste sobre multa de cien pesetas a la panadería "La Constancia" por faltar al contrato de Trabajo.

Otro del Juzgado del Este remitiendo copia de la resolución definitiva dictada por el mismo en el expediente instruido por multa contra el ferrocarril Cantábrico, desestimándola así como el recurso interpuesto por esta Delegación, que admitido y sustanciado quedó pendiente del informe de la Inspección regional de Trabajo, que lo ha efectuado en el sentido de no proceder a apoyar mencionado recurso.

El vocal obrero señor Vayas en nombre de sus compañeros de representación expresa su disgusto por la tolerancia que supone hacia las extralimitaciones de las Compañías ferroviarias que viene vulnerando a ciencia y conciencia de las Inspecciones de Trabajo las leyes sociales, protectoras del obrero el informe emitido por el inspector regional de Trabajo, puesto que no solamente el espíritu, sino que también la letra del artículo 47 del Reglamento para aplicación de la ley del descanso dominical dictada el 17 de diciembre de 1926 no ha sido tenido en cuenta. De esta intervención llevada a cabo por nosotros debiéramos estar relevados si a tales poderosas Empresas se las hubiera enseñado por quienes están en la obligación de hacerlo el estricto cumplimiento de su deber. Lo dicen bien claro las horas extraordinarias impagadas y los descansos de que carecen todavía diversos agentes ferroviarios. Los obreros significamos aquí nuestra más enérgica protesta contra este estado de cosas.

Una comunicación de la Editorial Minuesa y otra de la Inspección General de Trabajo. Ambas relacionadas con la adquisición de ejemplares de las normas para la función inspectora de las Delegaciones del Consejo de Trabajo, que no pueden facilitar por carecer de números suficientes de folletos. Se acuerda dirigirse en petición de dichas normas a la imprenta de don Juan Ortiz, Madrid.

El vocal técnico don Emilio Moreno Alcañiz, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander presenta la dimisión del cargo conferi-

do por esta Delegación en virtud de haber sido designado por Real decreto de 25 de octubre para presidir la Junta provincial de autoridades de Primera Enseñanza, para designar los maestros de nombramiento interino o provisional. Se despide cariñosamente de la Delegación que acuerda expresar su sentimiento por verse privada de colaboración tan meritoria. El señor Vayas propone para sustituir al señor Moreno, al abogado don Ramón Orbe, cuyos conocimientos de problemas sociales son extensos, a la vez que su rectitud de carácter en materia jurídica ha de ser de alto beneficio en este organismo. Es aceptada la propuesta por unanimidad.

El secretario general del Ministerio de Trabajo y Previsión dice que, examinado el presupuesto formulado para el año 1931 para esta Delegación provincial, cuyo importe asciende a 20.000 pesetas, y teniendo en cuenta que ha sido redactado con arreglo a las observaciones comunicadas con fecha 29 de octubre, la Comisión Permanente de Trabajo, en sesión celebrada el 19 de noviembre, acordó aprobar el citado presupuesto.

El secretario, en nombre de la ponencia, y habiendo oído al vicepresidente de la Delegación señor López Doriga, manifiesta que fué modificado el anterior presupuesto a tenor de lo pedido por el Consejo de Trabajo.

En virtud de reclamación formulada al gobernador civil por la Federación de Sociedades Obreras de Torrelavega sobre nombramiento de dos vocales obreros para la Delegación local de dicha ciudad, que fueron admitidos primero y rechazados después, en virtud de expediente instruido en esta secretaría, se comunicó al alcalde-presidente de Torrelavega su resultado, que es el que debe admitirse, a formar parte de la representación obrera de la Delegación local del Consejo de Trabajo a los dos vocales designados por la Federación de Sociedades Obreras de Torrelavega, por ser evidente el derecho que alega según la Real orden del 14 de marzo de 1919, y no oponerse el nuevo Reglamento por no significar elección y sí cubrir vacantes, y no constar que hubieran tomado posesión los vocales suplentes correspondientes a los efectivos que por falta de trabajo, ausencia o otro motivo causaron baja en la representación.

La Federación Nacional de Obreros Peluqueros y Barberos en General (Sección de Santander), formula una denuncia respecto a trabajo fraudulento, que es tomado en consideración.

Don Juan Bolívar Santos solicita la presencia en su establecimiento de ultramarinos de la Ribera de la Comisión inspectora, a los efectos de la clasificación.

El director general de Trabajo y Previsión se ha dirigido al gobernador civil, presidente de esta Delegación provincial del Consejo de Trabajo, interesándole telegráficamente que por esta Delegación se proceda inmediatamente a la clasificación de establecimientos mixtos del ramo de la Alimentación de la capital, a los efectos de la aplicación de la jornada de trabajo y descanso dominical, clasificación que deberá ser comunicada al presidente del Comité paritario de la industria de la Alimentación.

El inspector provincial de Trabajo manifiesta que, en confirmación de lo ya reiteradamente expuesto, y al objeto de facilitar en lo posible la labor que se disponen a realizar las Comisiones inspectoras sobre la clasificación de los establecimientos mercantiles, juzga oportuno y de pertinente interés bajo el aspecto puramente doctrinal, de exposición de materia legal, exponer lo siguiente: correspondiendo en su conformidad, se procederá con arreglo a condiciones de las propias Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, previo informe de sus Comisiones inspectoras a la clasificación de los establecimientos mercantiles, establecer tal clasificación las Delegaciones,

## Notas militares

JURA DE BANDERA

El capitán general de la Región ha dispuesto que el próximo domingo, día 7, juren la bandera los reclutas pertenecientes a los Cuerpos de la región, incorporados a filas en el último llamamiento.

Dicho acto se celebrará dentro de los cuarteles.

## La Ronda Montañesa a Reinosa

El jueves, día 4 del actual, saldrá esta entusiasta agrupación, en dos autobuses, en dirección a Reinosa, la próspera y floreciente ciudad vecina, para dar dos conciertos—tarde y noche—en el Salón Madrid.

La salida será a la una y media de la tarde, llevando los animosos cantantes, a manera de heraldo, una carta de salutación del señor alcalde de Santander en cumplimiento al de Reinosa.

Los Coros Campurrianos, con su Directiva al frente, esperarán a la forastera agrupación, dirigiéndose todos juntos, en noble camaradería, al Salón Madrid.

La Ronda Montañesa, que animada por los recientes triunfos obtenidos en diferentes pueblos comarcanos, va a Reinosa con sus mejores elementos y con su mejor y más variado programa.

Entre los cantantes destacan, personalmente, los solistas Rafaela Quijano, Aurelio Ruiz y B. Incera, tomando parte, tomando parte fuera del programa montañés y como fin de fiesta en la primera sección, el gran tenor reinosano Emilio Cabañas, que deleitará a la concurrencia con varias canciones y romanzas acompañado al piano por el director de los Coros Campurrianos, señor Guerrero.

Dada la magnitud del programa, compuesto por canciones, bailes y escenas típicas, auguramos un triunfo más para la entusiasta agrupación y para su director, señor Cabañas, alma y vida de la Ronda Montañesa.

X. X.

## Las izquierdas montañesas

CIRCULO DE ALIANZA REPUBLICANA DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a junta general a todos los afiliados y simpatizantes que quieran ingresar, a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Muriedas, casa de Clemente López, para hoy, miércoles, a las siete de la tarde.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

Nombramiento del Comité.  
Nombramiento de Comisión de propaganda.

Ruegos y preguntas.  
Se ruega la más puntual asistencia.—  
Fernando Salcines.

teniendo en cuenta para ello no la clase de contribución que paguen los establecimientos, sino el tráfico; es decir, el comercio propio que de ordinario realizan.

MULTA.—Un reincidente por descanso dominical.

El vocal obrero señor Cagigal formuló una denuncia, que fué aceptada, y se tramitará por la Inspección provincial de Trabajo.

Don Pedro Casado solicita se le cambie de Comisión inspectora por razones de salud, y se acuerda que don Nicolás Lafuente pase a formar parte de la tercera Comisión inspectora en sustitución del señor Casado y éste integre la Comisión de información en sustitución de aquél.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.